



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOMO III

PODER JUDICIAL

INDICE	1
1. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	4-81
1.1.- Resultados Generales	
1.2.- Información Contable	
1.2.1.- Estado de Situación financiera	
1.2.2.- Estado de Actividades	
1.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública	
1.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera	
1.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo	
1.2.6.- Estado analítico del activo	
1.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos	
1.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado	
1.2.9.- Notas a los estados financieros consolidado	
1.2.10.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.2.11.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1.3.- Información Presupuestaria	
1.3.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios	
1.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	
1.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	
1.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa	
1.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional	
1.4.- Deuda	
1.4.1.- endeudamiento neto	
1.4.2.- Intereses de la deuda	
1.4.3.- Indicadores de postura fiscal	
1.5.- Información Programática	
1.5.1.-Resumen por programa presupuestario	
1.5.2.- Indicadores de resultados	
1.6.- Anexos (Información Adicional)	
1.6.1.- Relación de los bienes inmuebles	
1.6.2.- Relación de los bienes muebles	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- 1.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 1.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera
- 1.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

1.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 1.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 1.7.2.- Balance Presupuestario
- 1.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 1.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 1.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 1.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 1.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 1.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 1.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales

2. CONSEJO DE LA JUDICATURA

82-195

- 2.1.- Resultados Generales
- 2.2.- Información Contable

- 2.2.1.- Estado de Situación financiera
- 2.2.2.- Estado de Actividades
- 2.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública
- 2.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera
- 2.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 2.2.6.- Estado analítico del activo
- 2.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 2.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes
- 2.2.9.- Notas a los estados financieros
- 2.2.10.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- 2.2.11.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

2.3.- Información Presupuestaria

- 2.3.1.- Estado analítico de ingresos presupuestarios
- 2.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- 2.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 2.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- 2.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.4.- Deuda

- 2.4.1.- Endeudamiento neto
- 2.4.2.- Intereses de la deuda
- 2.4.3.- Indicadores de postura fiscal

2.5.- Información Programática

- 2.5.1.- Resumen por programa presupuestario
- 2.5.2.- Indicadores de resultados

2.6.- Anexos (Información Adicional)

- 2.6.1.- Relación de los bienes inmuebles
- 2.6.2.- Relación de los bienes muebles
- 2.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 2.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera
- 2.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

2.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 2.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 2.7.2.- Balance Presupuestario
- 2.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 2.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 2.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 2.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 2.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 2.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 2.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 2.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA – RESULTADOS GENERALES

PLENO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia como máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, es el rector de los consensos sobre las políticas públicas en materia de impartición de justicia. En este tenor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de este órgano colegiado, se llevan a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, en las que se analizan, discuten y aprueban asuntos de vital importancia para la función jurisdiccional y administrativa, en los que se destacan varios acuerdos.

Con la certeza de que la comunicación entre la sociedad y los servidores públicos es fundamental para tener una visión más clara de la opinión de la ciudadanía sobre la eficiencia y eficacia en la administración de justicia, se atendieron en la sede del Tribunal Superior de Justicia audiencias, escuchando de viva voz de los justiciables sus peticiones, comentarios y sugerencias. De esta manera se desahogan de audiencias las cuales son canalizadas a las diversas instancias de este órgano colegiado para dar cumplimiento a las solicitudes que se plantean.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En materia de Administración Pública, para que sea posible orientar la actividad y obtener el máximo beneficio social, que se traduzca en mejores productos y beneficios a los ciudadanos, se requiere contar con un panorama continuo sobre cómo las acciones realizadas integran y complementan las metas alcanzadas.

Para ello, en los últimos años se perfeccionan metodologías y herramientas que permiten orientar el gasto público para dar paso a la Gestión para Resultados, de la cual deriva el Presupuesto Basado en Resultados (PBR).

Estos instrumentos permiten realizar un seguimiento permanente por medio del cual se llevan a cabo las diferentes etapas del ejercicio presupuestal con enfoque a la atención de problemáticas reales, que son atendidas a través de programas presupuestarios específicos en cada ejercicio fiscal. Estos programas cuentan con herramientas como los indicadores de desempeño, a través de los cuales, se puede monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos plasmados y vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo.



Lo cual resulta de trascendental importancia, pues únicamente en conocimiento de esto, será posible realizar mejoras, adecuaciones y reformas, cuando sea necesario, para garantizar que el ejercicio de los recursos se apegue a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la estructura orgánica del Tribunal Superior de Justicia, La Dirección de Gestión Administrativa es el órgano encargado del control de los recursos humanos, administración de los elementos e insumos de operación, adquisiciones, suministros, servicios generales y auxiliares que sean indispensables para la conservación y mantenimiento de instalaciones y equipamiento del Tribunal. Así mismo, tiene a su cargo la vigilancia y disciplina del mismo.

La Dirección de Gestión Administrativa por medio de la recopilación de los datos y la información emitida por cada área administrativa, lleva a cabo este monitoreo para dar seguimiento a los avances de los indicadores de desempeño plasmados en la Matriz de Indicadores de Resultados del PBR correspondiente al presente ejercicio, con el propósito de lograr una administración eficiente, y aumentar las capacidades técnicas, administrativas y organizativas.

El presente informe rinde cuenta de las acciones realizadas por la Dirección de Gestión Administrativa en el periodo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio para el cumplimiento de las actividades programadas.

En el periodo que se informa, en coordinación con Unidad de Gestión Administrativa se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se da seguimiento al Procedimiento de Contratación 2022, a través de la programación efectuada por el Comité de Adquisiciones se llevan a cabo las reuniones correspondientes a las Juntas de Aclaraciones, Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Notificación de Fallo.

Derivado de las adquisiciones realizadas y la prestación de servicios contratados durante el trimestre se integró la documentación comprobatoria y de justificación para el trámite de facturas de los diferentes proveedores y se gestionó el pago a diferentes servidores de este Poder Judicial por concepto de desarrollo de comisiones inherentes a su cargo.

Se coordina la logística de los diferentes eventos que se desarrollan en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia.

Se realizan gestiones encaminadas al cierre del ejercicio presupuestal vigente y en coordinación con la Dirección de Planeación del Consejo de la Judicatura se integra el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023.



En las actividades correspondientes al rubro de Recursos Humanos:

Se atendieron las necesidades presentadas por las diferentes áreas en materia de recursos humanos con la finalidad de garantizar su óptima funcionalidad.

Se dio trámite a diversos movimientos de altas, bajas, incidencias, incapacidades, renuncias y demás documentación correspondiente al personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia, asimismo fue remitido a la Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura.

Se dio continuidad al Programa de goce de vacaciones del personal con adscripción en el Tribunal Superior de Justicia.

De igual manera, en colaboración con la Unidad de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura se dio seguimiento a los nombramientos del personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

En lo que corresponde a las áreas de Recursos Materiales y Servicios Generales:

En atención a las requisiciones de materiales y suministros tramitados por las diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia, se proporcionó de los insumos mínimos indispensables para el desarrollo de las actividades cotidianas del personal que labora en las diferentes áreas administrativas y jurisdiccionales.

De igual manera, se dotó de material de protección a cada una de las áreas del Tribunal Superior de Justicia, para salvaguardar la salud del personal en observancia a los protocolos recomendados para atender las situaciones derivadas de la pandemia del virus SARS-Cov2 (Covid-19).

En el marco de esos protocolos establecidos se realizan acciones permanentes de sanitización, desinfección y limpieza de las instalaciones que albergan a la Presidencia, las Salas y las áreas administrativas y operativas del Tribunal Superior de Justicia.

Se atienden las solicitudes derivadas de servicios de mantenimiento a las instalaciones que albergan las oficinas de las diferentes Salas y áreas administrativas del Tribunal Superior de Justicia.

En el marco del Seminario Conmemorativo y Celebratorio del Centenario de la Constitución de Oaxaca de 1922 se brindó apoyo logístico a los organizadores y servidores del Poder Judicial Federal que participaron en este evento.



Se brindó apoyo logístico y apoyo a los servidores del Poder Judicial Federal y Poder Judicial del Estado que participaron en la presentación del libro Manual de Estudio de la Jurisprudencia que realizó del Dr. Renato Alberto Girón Loya, en el marco Centenario de la Constitución de Oaxaca de 1922.

Se brindó apoyo logístico en la firma de Convenio General de Colaboración Académica entre el PJEO, la Escuela Libre de Derecho, el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal y la CONATRI, el cual tiene como objetivo establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la capacitación profesional.

Se brindó apoyo logístico a la Escuela Judicial para la realización del evento Socialización de las guías judiciales de conducción de audiencias, entre los distintos operadores del sistema de justicia penal acusatorio en el Estado.

Se brindó apoyo logístico y de apoyo a servidores del Poder Judicial Federal y la Embajada de Estados Unidos durante el desarrollo del evento denominado Elaboración de Guías Judiciales de Conducción de Audiencias.

El Centro Recreativo Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado Con la colaboración del Titular del Centro Recreativo Familiar se continúa el desarrollo del programa de mantenimiento 2022 de las diferentes áreas del Centro Recreativo y Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Se recuperan en su totalidad las áreas verdes disponibles y se realizaron trabajos para la habilitación de la cancha deportiva, escalones y pasillos en jardines.

De igual manera, se realizaron visitas de inspección a la obra que se encuentra en desarrollo en las instalaciones del mismo centro.

Se brindó capacitación al personal para el uso adecuado de la maquinaria.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se remitieron 2487 exhortos a los Diferentes Juzgados del Estado y Tribunales.

Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 12 incompetencias.



Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 6 amparos.

Con fundamento en el artículo 89, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se atendieron 91 audiencias.

Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se procuraron 512 solicitudes tramitadas y cumplidas de autoridades Federales y Locales, así como de particulares.

Con fundamento en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en relación con el artículo 86, fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal Superior de, Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se llevaron a cabo 5 sesiones de Pleno, trascendiendo de estos 10 acuerdos a los que se les dio cumplimiento en tiempo y forma

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación de Comunicación Social es el área responsable de la difusión de las actividades del Tribunal Superior de Justicia y en general del Poder Judicial del Estado, entre sus objetivos esta contribuir, informar, analizar, discutir publica y ampliamente la situación que guarda la administración de justicia, sirviendo de enlace con los medios de comunicación; siendo además responsables de la coordinación del programa de publicaciones oficiales.

Difundir las actividades de la institución, así como vigilar su aplicación y seguimiento; desarrolla estudios de investigación que permitan conocer el impacto social que genera la transmisión de información relacionada con el Tribunal y sus órganos jurisdiccionales a través de los diferentes medios masivos de comunicación.

Cobertura en prensa escrita a través de la emisión de boletines oficiales; se publicaron diez boletines de prensa, difundidos en los dos diarios de mayor circulación del estado.

Cobertura y difusión realizada por el departamento de prensa en radio de información oficial; veintisiete transmisiones en tres noticieros radiofónicos más escuchados en el estado.

manejo de información en portales de noticias; dieciocho portales electrónicos, generaron noventa réplicas de la información emitida por el Poder Judicial del Estado durante el mes.

Publicación en revistas de mayor circulación, se realizó una publicación en una revista local.



Producción de 6 capsulas informativas sobre inicio de sesiones, medidas sanitarias promoción justiatel, información en general de las actividades en el Poder Judicial, lo que implicó la realización de diseño de imagen, guiones y edición de los contenidos. Se publicaron a través de las cuentas oficiales en redes sociales del Poder Judicial del estado, así como por medio de portales y periódicas.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

SEGUNDA INSTANCIA

El trabajo en la impartición de justicia se lleva a cabo bajo estrictos valores de responsabilidad, disciplina e imparcialidad; mismos que caracterizan la labor de los Magistrados y personal administrativo y jurisdiccional que integran las Salas Penales, Civiles, Familiar y Constitucional; las cuales conocen con prontitud y transparencia de asuntos relativos a su materia.

En el Sistema Acusatorio Adversarial las Salas Penales conocen, en el ámbito de su competencia, de apelaciones y causaciones, para dar cumplimiento a los recursos interpuestos en primera instancia y propiciar así las condiciones para la impartición de justicia pronta y expedita.



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	24,025,903	17,914,313	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	63,165,790	56,911,028
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	38,035,373	37,892,201	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	62,061,276	55,806,514	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	63,165,790	56,911,028
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	24,169	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	405,459,935	405,459,935	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	93,875,314	88,946,499	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-5,332,292	-4,093,712	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	63,165,790	56,911,028
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	494,027,126	490,336,890	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	556,088,402	546,143,405	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,078,041	7,078,041
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,078,041	7,078,041
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-228,706	-442,139
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	486,073,277	482,596,475
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	485,844,571	482,154,336
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	492,922,612	489,232,377
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	492,922,612	489,232,377
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	556,088,402	546,143,405

TOTAL DE ACTIVOS



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



DIRECTORA DE FINANZAS

L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2022 y 2021
 (Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
IMPUESTOS	0	0	SERVICIOS PERSONALES	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	SERVICIOS GENERALES	0	0
DERECHOS	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,702,754	99,072,734
PRODUCTOS	0	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	106,164,027	87,059,313
APROVECHAMIENTOS	0	0	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINGUIDOS	118,707,620	99,095,535	AYUDAS SOCIALES	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINGUIDOS	0	0	PENSIONES Y JUBILACIONES	12,538,727	12,013,421
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	118,707,620	99,095,535	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	DONATIVOS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0	PARTICIPACIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0	APORTACIONES	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	118,707,620	99,095,535	CONVENIOS	0	0
			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			COSTO POR COBERTURAS	0	0
			APOYOS FINANCIEROS	0	0
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	233,573	464,941
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	233,573	464,941
			PROVISIONES	0	0
			DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
			AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
			AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
			OTROS GASTOS	0	0
			INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
			INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	118,936,326	99,537,674
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-228,706	-442,139



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y RENDICION DE CUENTA PÚBLICA
 L.A.M. VIRGLIO URIEL SILVA BASTIDA

DIRECTORA DE FINANZAS
 L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE

DIRECTORA DE PLANEACION E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN AZÚLA

Lugar y fecha de generación: Reyes Manterón, Oaxaca, a 17 de JULIO de 2022
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	7,078,041	0	0	0	7,078,041
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	7,078,041	0	0	0	7,078,041
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	482,596,475	0	482,596,475
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	482,596,475	0	482,596,475
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	7,078,041	0	482,596,475	0	489,674,516
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	7,078,041	0	0	0	7,078,041
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	7,078,041	0	0	0	7,078,041
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	486,073,277	0	486,073,277
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	486,073,277	0	486,073,277
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2022	7,078,041	0	486,073,277	0	493,151,318

Lugar y fecha de generación: Reyes Manterón, Oaxaca, a 17 de JULIO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



DIRECTORA DE FINANZAS
 L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZARATE



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN AVILA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2022
Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 30 de junio de 2022 y 2021
(Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,238,580	11,183,577	PASIVO	6,254,762	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	6,254,762	PASIVO CIRCULANTE	6,254,762	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	6,111,590	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,254,762	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	143,172	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,238,580	4,928,816	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	4,928,816	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1,238,580	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,476,803	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,476,803	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,476,803	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	19,612,085	0
			TOTALES	29,343,649	0

Lugar y fecha de generación: Reyes Manantlán, Oaxaca, a 17 de JULIO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



DIRECTORA DE FINANZAS
 L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZARATE



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGAN AVILA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría de Finanzas

Estado de Flujos de Efectivo



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
DEL 1 de enero al 30 de junio 2021 y 2022		
Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	110,192,041	86,967,681
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	31,762	35,021
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	-5,070,412	-2,756,021
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-457,081	-10,513,047
Retenciones de Imuesto por Pagar a CP	-4,331	4,331
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	234,185	203
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	-1,788,436	100,000
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	-4,571,012	-50,763
Otras Cuentas por Pagar a CP	3,109,745	1,052,423
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	118,707,620	99,095,535
Aplicación	112,755,608	94,885,232
Fondos Fijos	0	0
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	-5,947,145	-4,187,502
Asignaciones al Sector Público	106,164,027	87,059,313
Pensiones	4,154,777	3,964,767
Jubilaciones	8,383,950	8,048,654
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	4,866	22,802
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	4,866	22,802
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,568,433	-7,940,353
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	26,594,337	25,894,966
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	24,025,903	17,954,613

Lugar y fecha de generación: Reyes, Mantecón, Oaxaca, a 17 de julio de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A.M. VIRGILIO LIRIEL SILVA BASTIDA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA
PÚBLICA

L.G.P. HERMELINDA GRACIA ZÁRATE

DIRECTORA DE FINANZAS

LIC. CLAUDIA ELENEA BARRAGAN AVILA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

Segundo Informe Trimestral del ejercicio Enero - Junio del 2022

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2022
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2022
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO	564,832,687	208,974,781	217,719,066	556,088,402	-8,744,285
ACTIVO CIRCULANTE	70,576,855	208,969,914	217,485,493	62,061,276	-8,515,579
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	26,594,337	191,343,926	193,912,360	24,025,903	-2,568,434
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	43,982,518	17,625,988	23,573,134	38,035,373	-5,947,145
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	---	---	---	---	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	494,255,832	4,866	233,573	494,027,126	-228,706
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	---	---	24,169	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	405,459,935	---	---	405,459,935	---
BIENES MUEBLES	93,870,448	4,866	---	93,875,314	4,866
ACTIVOS INTANGIBLES	---	---	---	---	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-5,098,720	---	233,573	-5,332,292	-233,573
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecon, Oaxaca, a 16 de JULIO de 2022

No protesto de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y RENDICION DE CUENTA PÚBLICA
 L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



DIRECTORA DE FINANZAS
 L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRACÁN ÁVILA

19

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Periodo: Del 1° de ENERO al 30 de JUNIO de 2022
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	\$71,681,368.94	\$63,165,308.76
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			\$71,681,368.94	\$63,165,308.76
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$71,681,368.94	\$63,165,308.76

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 16 de julio de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA
 PÚBLICA

L.A.M. VIRGILIO ÚRIEL SILVA BASTIDA

DIRECTORA DE FINANZAS

L.E.R. HERMEINDA GRACIDA ZARATE

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA





INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

Remito la Información Financiera del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA del periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2022.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar la información relativa a los recursos y obligaciones del ente público.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	24,025,903	17,914,313
Derechos a recibir Efectivo o Equivalente	38,035,373	37,892,201
Derechos a recibir Bienes a Servicios	0	0
Total de Activo Circulante	62,061,276	55,806,514
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a largo plazo	24,169	24,169
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	405,459,935	405,459,935
Bienes Muebles	93,875,314	88,946,499
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-5,332,292	-4,093,712
Total de Activo no Circulante	494,027,126	490,336,890
TOTAL ACTIVOS	431,965,850	546,143,405



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; al Servicio de Administración Tributaria por la retenciones del Impuesto Sobre la Renta, percepciones pagadas al personal, honorarios y arrendamientos; los recursos disponibles de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y solventar pagos a proveedores por concepto de gastos de operación para realizar la operatividad correspondiente.

El saldo de Efectivo o Equivalentes al 30 de junio de 2022 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Efectivo	86,000.00	86,000.00
Bancos moneda nacional	23,493,970	17,382,380
Depósitos en garantía	445,933	445,933
SUMA	24,025,903	17,914,313

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 por la cantidad de \$38,035,373 (TREINTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), corresponde a los pagos efectuados a los trabajadores, proveedores, y viáticos, así como préstamos sindicales otorgados a los agremiados de los sindicatos que pertenecen al Tribunal Superior de Justicia, siendo el saldo más representativo por \$19,480,452 (DIESEINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100) M.N.) que al 30 de junio de 2022, correspondiente a los recursos de las CLC'S pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas del Estado, de los ejercicios 2015,2016,2017, 2018 y 2022.



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Tribunal Superior de Justicia al 30 de junio 2022, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Edificios No Habitacionales.	405,459,935	18,544,620
Edificación No Habitacional en Proceso.	0	356,865,434
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	0	1,968,399
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0	28,081,482
TOTAL	405,459,935	405,459,935

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del Tribunal Superior de Justicia al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Muebles de Oficina y Estantería	2,796,467	2,771,467
Muebles excepto de Oficina y Estantería	18,560	0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	32,918,513	28,206,762
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	99,944	73,365
Equipos y Aparatos Audiovisuales	639,310	628,778
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,816	6,816
Cámaras Fotográficas y de Video	1,148,610	1,053,840
Automóviles y Camiones	4,766,400	4,766,400
Sistema de Aire Acondicionado Calefacción y Refrigeración Industrial.	1,979	1,979
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	51,101,888	51,088,246
Otros Equipos.	77,198	35,577
Bienes artísticos, culturales y científicos	299,628	299,628
TOTAL	93,875,314	88,932,858



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Tribunal Superior de Justicia al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-2,823,402	-2,069,222
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-5,030	-3,762
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	-2,503,860	-2,020,728
TOTAL	-5,332,292	-4,093,712

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2022 asciende a la cantidad de \$63,165,790 (SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, 2021 Y 2022 con proveedores por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de junio del año 2022, detallándose de la siguiente forma:



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Otras Prestaciones Sociales Económicas por Pagar a CP	45,480	47,181
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	687,147	1,035,313
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	50,300,704	43,941,910
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	212	4,331
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8,860,234	8,626,435
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	100,000	1,988,436
Ministraciones de Fondos por pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por pagar a CP	3,172,012	1,267,422
TOTAL	63,165,790	56,911,028

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo por la cantidad de \$493,151,318 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) que representa de las actualizaciones a la hacienda y el patrimonio generado.

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) corresponde a un ahorro por la cantidad de \$0.00(CERO PESOS 00/100 M.N.).



El rubro de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO del Tribunal Superior de Justicia del 01 de enero al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	493,151,318	482,596,475
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	493,151,318	482,596,475

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, refleja un saldo al 30 de junio de 2022, por la cantidad de \$486,073,277 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) que representa el saldo de los Resultados de los Ejercicios Anteriores.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,078,041	7,078,041
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,078,041	7,078,041
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-442,139
Resultado de ejercicios Anteriores	486,073,277	482,596,475
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	486,073,277	482,596,475
Total Hacienda	493,151,318	489,674,516
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
Total de Pasivo y Patrimonio/ Hacienda Pública	500,229,359	546,143,405



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	118,702,753	99,095,535
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	118,702,753	99,095,535
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	106,164,027	87,059,313
Pensiones y Jubilaciones	12,538,727	12,013,421
Depreciaciones de Bienes Muebles	233,573	464,941
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	118,936,327	99,537,674
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	-233,574	-442,139

Ingresos y Otros Beneficios

Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna anualmente al Tribunal Superior de Justicia y que la Secretaría de Finanzas debe ministrar al mismo para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2022, asciende a un importe de \$118,702,753 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).



Gastos y Otras Pérdidas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a los recursos ejercidos por la Entidad en los rubros de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, por el importe de \$118,936,326 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.), así como del importe de \$12,538,727 (DOCE MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS VEINTISIETE 00/100 M.N) por concepto de jubilaciones y pensiones, dando un total de Gastos y Otras Pérdidas durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022 por la cantidad de \$118,936,327 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.),

Ahorro Neto del Trimestre

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2022, refleja un ahorro Neto del trimestre por la cantidad de \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.).

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asciende a la cantidad de \$486,073,277 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	7,078,041
Resultados de Ejercicios Anteriores	486,073,277
Saldo según en el estado de variación en la hacienda pública	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	493,151,318

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Efectivo	86,000	86,000
Bancos moneda nacional	23,493,970	17,382,380
Depósitos en garantía	445,933	445,933
Total de Efectivos y Equivalentes	24,025,903	17,914,313

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:

No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y las particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 18 de diciembre del 2021, El poder Legislativo del Estado de Oaxaca aprobó el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022 \$237,730,712.53 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 53/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA)



3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 16 de Marzo de 1921, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO II, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. General Manuel García Vigil, se publicó el Decreto Núm. 14, en el que se reforman y adicionan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85, con los cuales le otorga la figura legal al H. Tribunal Superior de Justicia.

En el Art. 71 se decreta la Creación del H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un H. Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Alcaldes y Jurados en los que se fije la Ley Orgánica respectiva.

Al inicio de su creación, el H. Tribunal Superior de Justicia, se integró con siete Magistrados, mismos que fueron electos en escrutinio secreto y a mayoría absoluta, siendo el Presidente del Tribunal, el Magistrado propietario quien resultará electo; la renovación del cargo se realizaba cada año y sus faltas temporales o absolutas eran suplidas por otro Magistrado propietario, designado de la misma forma en la que era elegido el Presidente electo.

Posteriormente, El 16 de Octubre de 1999, en La ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO LXXXI, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Lic. José Murat Casab, se publicó el Decreto Núm. 99, en el que se publica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Honorable Tribunal Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial del Estado.



Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial Libre y Soberano de Oaxaca, desarrolla sus funciones en forma separada, pero concomitante y armónicamente con los otros poderes.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial, la facultad de interpretar y aplicar las Leyes en los asuntos del orden Civil, Familiar y Penal del fuero común, lo mismo que del orden Federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales que resulten aplicables les confieran jurisdicción.

El 15 de Abril de 2011, en La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del H. Tribunal Superior de Justicia, para crear con dicha estructura, el Consejo de Judicatura y juntos constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Art. 105 se Decreta cómo funciona el H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

El H. Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno o en Salas...

Uno de los cambios que surgieron con esta reforma, es la creación de la Sala Constitucional que se encarga de conocer las controversias constitucionales que se suscitan, entre otras funciones; también reformó el tiempo de la Gestión del Magistrado Presidente de H. Tribunal Superior de Justicia, el cual durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.



b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El pleno del H. Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial del Estado.

El representante legal del Poder Judicial del Estado es el presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA de excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.



b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Tribunal Superior de Justicia, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2022.

d) Régimen Jurídico:

El Tribunal Superior de Justicia está regulado por:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.



- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

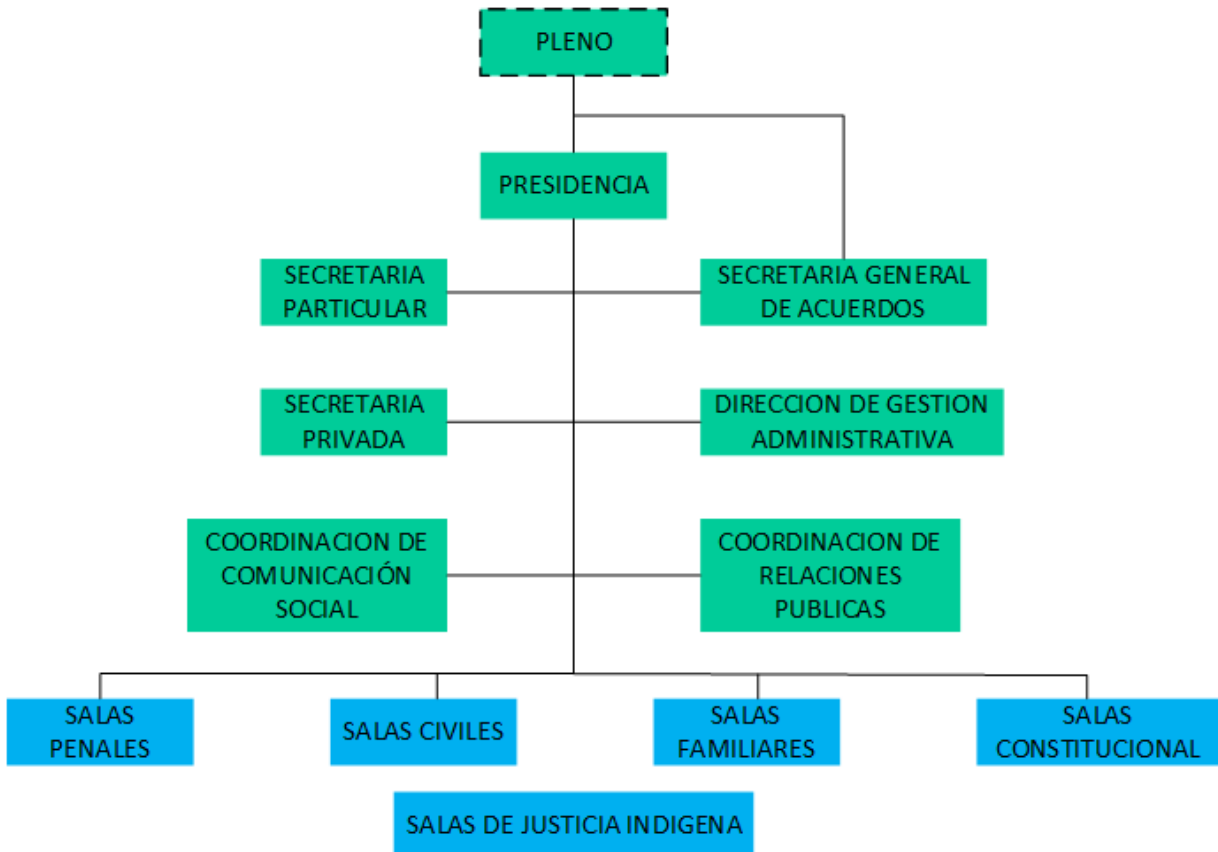
e) Consideraciones fiscales del ente:

El Tribunal Superior de Justicia como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones como contribuyente cumplido y responsable con régimen fiscal propio:

- Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención del ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de proveedores.
- Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones para remuneración al trabajo personal.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de efectuar la retención por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Emisión de comprobantes fiscales digitales.

f) Estructura organizacional básica:

El Tribunal Superior de Justicia, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada solo por Magistrados, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, también está conformado por 6 Salas Penales, 2 Salas Civiles, 1 Sala Familiar, 1 Sala Constitucional, 1 sala de Justicia Indígena y 1 Secretaría General de Acuerdos; también cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Particular, la Secretaría Privada, la Dirección de Gestión Administrativa, que tiene bajo su administración el Centro Recreativo y Familiar, la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Relaciones Públicas; por lo anterior se presenta el organigrama del Tribunal Superior de Justicia:





5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente



5. Importancia Relativa
 6. Registro e Integración Presupuestaria
 7. Consolidación de Información financiera
 8. Devengo Contable
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica
 11. Consistencia
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:
- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).
6. Políticas de Contabilidad Significativas:
- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
 - b) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, El Tribunal Superior de Justicia no realizó operaciones en Moneda Extranjera.
NO APLICA
 - c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA
 - d) Sistema y método de valuación de inventarios. El Tribunal Superior de Justicia lo aplica en apego a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.



e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de junio del 2022, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de Servicios Personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuestos sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales.

En el rubro de Gastos de Operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

NO APLICA

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2022, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; lo que ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.



j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera:

NO APLICA

c) Posición en moneda extranjera:

NO APLICA

d) Tipo de cambio:

NO APLICA

e) Equivalente en moneda nacional:

NO APLICA



8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022 el Tribunal Superior de Justicia, no tuvo cambios en esos rubros de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
NO APLICA
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
NO APLICA



h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el periodo que se reporta el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

NO APLICA



10. Reporte de la Recaudación

El Tribunal Superior de Justicia no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

NO APLICA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA



13. Proceso de Mejora:

a) El Tribunal Superior de Justicia, en la presente administración ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del mismo haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del H. Tribunal Superior de Justicia.

b) Principales Políticas de control interno:

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Tribunal Superior de Justicia cerró el primer trimestre contable-presupuestal 2022 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, aún se encuentran saldos pendientes de ministrar de los ejercicios 2015,2016,2017 y 2018.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día 17 del mes de julio de 2022, por el C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez en su carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Cabe precisar que dichos estados financieros ostentan la firma de la LIC. Directora de Planeación e Informática del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en el renglón correspondiente al Titular, con fundamento en el acuerdo general 5/2021 del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 22 de enero del 2022.

El C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez asumió el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca mediante sesión del Pleno de Tribunal Superior de Justicia de fecha 3 de enero de 2020 como Órgano Supremo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, aprobada por unanimidad de votos por los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE
DIRECTORA DE FINANZAS



LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA



"Segundo Informe Trimestra del ejercicio enero -junio 2022"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría de
Finanzas



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	
Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 30 de junio de 2022	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	118,707,620
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos contables no presupuestarios	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	118,707,620



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 30 de junio de 2022	
1. Total de Egresos Presupuestarios	118,707,620
2. Menos egresos presupuestarios no contables	4,866
Mobiliario y equipo de administración	4,866
Muebles de oficina y estantería	
Muebles excepto de oficina y estantería	
Equipo de computo y de tecnologías de la información.	
Otros mobiliarios y equipos de administración	
Equipo y aparatos audiovisuales	
Camaras fotografocas y de video	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Bienes artísticos, culturales y científicos	
Otros equipos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Mas egresos contables no presupuestarios	233,573
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	233,573
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	118,936,326

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Del 01 de enero al 30 de junio 2022

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
Otros Ingresos						
TOTAL	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
					Ingresos excedentes	0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
					Ingresos excedentes	0

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	237,730,712.53	-10,000.00	237,720,712.53	118,702,753.53	91,314,396.45	119,017,959.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	211,889,816.93	265,104.91	212,154,921.84	106,164,026.63	80,779,228.75	105,990,895.21
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	25,840,895.60	-275,104.91	25,565,790.69	12,538,726.90	10,535,167.70	13,027,063.79
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	10,000.00	10,000.00	4,866.45	0.00	5,133.55
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	10,000.00	10,000.00	4,866.45	0.00	5,133.55
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GASTO CORRIENTE	211,889,816.93	265,104.91	212,154,921.84	106,164,026.63	80,779,228.75	105,990,895.21
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	10,000.00	10,000.00	4,866.45	0.00	5,133.55
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	25,840,895.60	-275,104.91	25,565,790.69	12,538,726.90	10,535,167.70	13,027,063.79
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
	TOTAL DEL GASTO:	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GOBIERNO	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
2	JUSTICIA	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

NO APLICA



**INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
1	PROGRAMAS	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	237,730,712.53	0.00	237,730,712.53	118,707,619.98	91,314,396.45	119,023,092.55

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

OBJETIVO INSTITUCIONAL: PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: 01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRAFFICANTE, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2132-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			001-SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
72,220,539.66	2,091,616.40	3,136,249.81	71,175,906.25	14,902,915.64	17,893,252.58	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						32,796,168.22	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD						
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
19,691,080.25	17,893,252.58	17,893,252.58	17,893,252.58	17,893,252.58	100.00	

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				Número de indicador :			
PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				2588			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA				LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	12.00	AÑO	2022	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	3.00			T1+T2+T3+T4	6.00	
METAS ALCANZADAS	3.00	3.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	6.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			002-VIGILANCIA DE ACUERDOS DEL PLENO				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
634,000.00	4,571,012.20	2,100.00	5,202,912.20	4,628,811.63		149,416.76		0.00			
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								4,778,228.39			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
196,400.00		149,416.76		149,416.76		149,416.76		149,416.76			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS					Número de indicador : 2588						
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO											
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100											
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS											
Unidad de medida: 25 - NÚMERO											
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	12.00		AÑO	2022		VALOR	59.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	20.00	12.00	12.00	12.00	15.00	T1+T2+T3+T4		59.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	20.00	12.00				T1+T2+T3+T4		32.00			
METAS ALCANZADAS	17.00	10.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		27.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	85.00	83.33	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		45.76			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 83.33 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			003-COMUNICACIÓN SOCIAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
2,437,831.00	197,800.00	197,800.00	2,437,831.00	227,466.69		292,700.07		0.00		
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								520,166.76		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
961,678.00		292,700.07		292,700.07		292,700.07		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :		2588	
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	12.00		AÑO	2022		VALOR	45.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	11.00	12.00		10.00		12.00		T1+T2+T3+T4	45.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	11.00	12.00						T1+T2+T3+T4	23.00	
METAS ALCANZADAS	11.00	12.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	23.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	51.11	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA
EMITIDA

ACTIVIDAD: 71-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		001-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIAL PENAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
78,941,964.57	663,268.21	676,968.00	78,928,264.78	16,116,324.01	22,595,237.50	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						38,711,561.51	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
20,834,998.10	22,595,237.50	22,595,237.50	22,595,237.50	22,595,237.50	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS			Número de indicador :	1433		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL RECIBIDAS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	1,455.00	AÑO	2022	VALOR	1,842.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	460.00	461.00	461.00	460.00	T1+T2+T3+T4	1,842.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	460.00	461.00			T1+T2+T3+T4	921.00	
METAS ALCANZADAS	460.00	461.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	921.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 72-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		002-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIAL CIVIL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
36,198,266.60	245,471.30	2,278,103.80	34,165,634.10	7,217,341.00	10,308,055.00	0.00	0.00	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		17,525,396.00

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
10,167,257.60	10,308,055.00	10,308,055.00	10,308,055.00	10,308,055.00	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS			Número de indicador :	1434		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	565.00	AÑO	2022	VALOR	718.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	179.00	180.00	180.00	179.00	T1+T2+T3+T4	718.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	179.00	180.00			T1+T2+T3+T4	359.00	
METAS ALCANZADAS	179.00	180.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	359.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 73-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		003-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
				TOTAL:			2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
19,307,985.30	134,145.00	1,106,319.90	18,335,810.40	4,046,287.00	5,848,561.70	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							9,894,848.70

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
5,440,901.30	5,848,561.70	5,848,561.70	5,848,561.70	5,848,561.70	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS			Número de indicador :	1435		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR RECIBIDAS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO	
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	531.00	AÑO	2022	VALOR	669.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	167.00	168.00	167.00	167.00	T1+T2+T3+T4	669.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	167.00	168.00			T1+T2+T3+T4	335.00	
METAS ALCANZADAS	167.00	168.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	335.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.07	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 74-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL Y PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--			004-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
14,550,786.60	72,617.70	356,034.90	14,267,369.40	3,029,594.10		4,441,144.90		0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		7,470,739.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
4,175,289.80		4,441,144.90		4,441,144.90		4,441,144.90		4,441,144.90			
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00	
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS				Número de indicador :	1436					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL RECIBIDAS)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	114.00		AÑO	2022		VALOR	141.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	35.00		36.00		35.00		35.00		T1+T2+T3+T4	141.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	35.00		36.00						T1+T2+T3+T4	71.00	
METAS ALCANZADAS	30.00		31.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	61.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	85.71		86.11		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	43.26	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 86.11 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA
ACTIVIDAD: 75-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN SALA INDIGENA Y PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000-- -			005-SALA DE JUSTICIA INDÍGENA				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
13,439,338.80	49,381.90	271,736.30	13,216,984.40	2,842,134.10		4,168,377.30		0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			
								7,010,511.40			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
3,901,233.20		4,168,377.30		4,168,377.30		4,168,377.30		4,168,377.30			
								% de Ejercido Vs. Modificado			
								100.00			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS				Número de indicador :	1437					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL RECIBIDAS)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	28.00		AÑO	2022		VALOR	35.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	9.00		9.00		8.00		9.00		T1+T2+T3+T4	35.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	9.00		9.00						T1+T2+T3+T4	18.00	
METAS ALCANZADAS	7.00		9.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	16.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	77.78		100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	45.71	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	405,459,935
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	0
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS	0
12355	Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	SUMA TOTAL:	405,459,935



**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,796,467
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	18,560
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32,918,513
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	99,944
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	639,310
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,148,610
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,816
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,766,400
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,979
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	51,101,888
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	77,198
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	299,628
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	00
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	SUMA TOTAL:	93,875,313

"Segundo Informe Trimestra del ejercicio enero -junio 2022"



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Montos Pagados por ayudas y subsidios
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre 2021 y al 30 de junio de 2022					
(PESOS)					
Concepto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	Concepto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	24,025,903	26,594,337	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	63,165,790	71,681,369
Efectivo	86,000		Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	45,480	
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	687,147	5,771,277
Bancos/Dependencias y Otros	23,493,970	26,148,404	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	50,300,704	50,757,785
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	445,933	445,933	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,860,447	8,630,592
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	38,035,373	43,982,518	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,272,012	6,521,715
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	38,035,373	43,982,518	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros					
Total de Activos Circulantes	62,061,276	70,576,855	Total de Pasivos Circulantes	63,165,790	71,681,369
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,169	24,169	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	405,459,935	405,459,935	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	93,875,314	93,870,448	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,332,292	-5,098,720	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	63,165,790	71,681,369
Total de Activos No Circulantes	494,027,126	494,255,832	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	556,088,402	564,832,687	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,078,041	7,078,041
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,078,041	7,078,041
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	485,844,571	486,073,278
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-228,706	3,476,803
			Resultados de Ejercicios Anteriores	486,073,277	482,596,475
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	492,922,612	493,151,319
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	556,088,402	564,832,687

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	237,730,712	118,707,620	91,314,396
A1. Ingresos de Libre Disposición	237,730,712	118,707,620	91,314,396
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	237,730,712	118,707,620	91,314,396
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	237,730,712	118,707,620	91,314,396
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	237,730,712	118,707,620	91,314,396
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	237,730,712	118,707,620	91,314,396
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2022 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 30 de junio de 2022	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$71,681,369				\$63,165,790		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$71,681,369				\$63,165,790		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2022 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	237,730,712	-10,000	237,720,712	118,702,754	91,314,396	119,017,958
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	211,889,816	265,105	212,154,921	106,164,027	80,779,229	105,990,894
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	25,840,896	-275,105	25,565,791	12,538,727	10,535,167	13,027,064
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	10,000	10,000	4,866	0	5,134
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		10,000	10,000	4,866	0	5,134
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte					0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad					0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliacione s/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
A. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
III. Total de Egresos (III = I + II)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
a1) Legislación						0
a2) Justicia	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre						0
Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre						0
Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	237,730,712	0	237,730,712	118,707,620	91,314,396	119,023,092

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	222,515,656	0	222,515,656	115,095,497	89,357,794	107,420,159
A. Personal Administrativo	222,515,656	0	222,515,656	115,095,497	89,357,794	107,420,159
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	222,515,656	0	222,515,656	115,095,497	89,357,794	107,420,159

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONSEJO DE LA JUDICATURA – RESULTADOS GENERALES

PRESIDENCIA

La Presidencia del Consejo en este trimestre que se informa atendió y desahogó Sesiones de Pleno, de las cuales fueron Ordinarias y Extraordinarias. Así como se dio fe de Acuerdos Generales emitidos.

Las actividades se plasmaron en Actas de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias de acuerdo a las distintas necesidades que se presentaron para su atención correspondiente mediante el análisis por parte de los Consejeros en turno.

Mediante la Comisión de Adscripción se hicieron cambios del personal en los distintos Juzgados pertenecientes al Poder Judicial, esto atendiendo a las necesidades surgidas en cada una de las áreas jurisdiccionales.

Las necesidades del servicio público que se presentaron se resolvieron de manera eficiente mediante acuerdos tomados en sesiones organizados y llevados a cabo por las distintas comisiones que conforman el Consejo de la Judicatura.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del poder Judicial del Estado de Oaxaca de acuerdo a sus atribuciones establecidas en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y 110 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, atendió 195 audiencias atendidas en el trimestre abril – junio 2022; dio fe en 8 sesiones de Pleno del Consejo de la Judicatura; cumplió 105 acuerdos tomados por el Pleno del Consejo; dio trámite a 4 amparos; 528 solicitudes tramitadas y cumplidas de autoridades federales y locales, 347 llamadas atendidas de los titulares de los órganos jurisdiccionales y administrativos; 10 escritos remitidos a la Visitaduría General; en el periodo que se informa..



FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, es el órgano encargado de coordinar e instrumentar la captación, control y devolución de garantías judiciales para apoyar las actividades de modernización y mejoramiento de las funciones del Poder Judicial, bajo ese esquema se han desarrollado e implementado diversas estrategias enfocadas al beneficio de los usuarios de los servicios, atendándose en su totalidad, generando con ello la emisión de documentación oficial y la devolución de garantías judiciales, entre otros procedimientos jurídico-administrativos.

Se emitieron tres Estados Financieros mensuales, integrado por el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, mismos que muestran la situación financiera al final de cada mes del Fondo para la Administración de Justicia.

Lo que se informa con la facultad contenida en los artículos 89, 90 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, 116, 117 y 118, del Reglamento interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca.

DIRECCIÓN DE PERICIALES

La Dirección de Periciales para la designación de peritos en las diferentes materias en los meses de abril - junio, se ha dado cumplimiento a un total de 637 designaciones, de las cuales 65 han sido en materia de Construcción, 1 en materia de Contabilidad, 41 en Criminalística, 378 en Psicología, 37 Médicas, 75 en Trabajo Social, 12 en psiquiatría y en genética 28 solicitudes.

En materia de peritos interpretes durante este período, se dio cumplimiento a 727 requerimientos,

DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL

La Escuela Judicial es el órgano encargado de formar, capacitar y actualizar de manera continua a los Magistrados/as, Jueces/Juezas y demás servidores públicos que integran el poder judicial, para contribuir en su desarrollo y profesionalización para el eficaz ejercicio de sus funciones.



En el periodo correspondiente a abril – junio del año en curso se realizaron diversas actividades de capacitación las cuales suman un total de 29 y que han beneficiado a 994 personas, ofertándose dicha capacitación a través de cursos, talleres y conferencias.

CURSOS

Psicopatología Forense y Evaluación Pericial del Testimonio (Plataforma Zoom)

Actividad realizada en el mes de abril de 2022, como objetivo proporcionar a los participantes un acercamiento conceptual a la psicopatología del testimonio, conocer aquellas circunstancias que pueden influir en la capacidad para testificar y conocer las diferentes técnicas clínico-forense para la obtención del testimonio, con la participación del Doctor Eric García López, dirigido a servidores públicos del Poder Judicial.

Materia de Ejecución Penal

Se desarrolló del 25 de abril al 16 de mayo de 2022, con el propósito de distinguir las controversias que presentan en materia de ejecución penal, salvaguarda de los derechos en reclusión y analizar núcleos problemáticos con mayor incidencia y trascendencia en la práctica jurisdiccional en materia de ejecución penal, con la participación como ponentes los siguientes jueces y juezas: Maestro José Luis Hernández, Juez, Licenciado Manuel de Jesús Espinoza Ángeles, juez de Ejecución Penal, Maestra Alicia del Carmen Sánchez Ocampo, jueza del Tribunal de Enjuiciamiento así como los Jueces y Juezas de Ejecución Penal: Licenciada Nancy Hernández López, Elmo Fernández Hernández, Licenciada María del Carmen López Lena y el Licenciado Mariano Castillejos Sánchez, dirigido a servidores públicos del Poder Judicial.

Impasse, Causas, Tipo y gestión

Se llevó a cabo en el mes de mayo de 2022, con el objetivo de analizar las teorías que explican los procesos cognitivos y conductuales que pueden llevar al empantanamiento en negociación, mediación y conciliación; y desarrollar habilidades basadas en las herramientas de la comunicación y los principios negociadores, con la ponencia del Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villareal, facilitador especializado en Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y profesor de cátedra del ITESM, Camus Satillo, dirigida a Facilitadores y Mediadores del Centro de Justicia Alternativa.

Razonamiento Jurídico en la Construcción de Resoluciones



Con el objeto de dotar a los operadores jurisdiccionales de sus herramientas y técnicas argumentativas para la adecuada construcción de resoluciones, ponencia del Doctor Pablo Muñoz Díaz, Secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigido a servidores públicos del Poder Judicial. Actividad que se llevó a cabo el mes de junio del 2022.

Especialización en Materia Laboral

Se realizó del 20 de mayo al 15 de junio de 2022, como objetivo principal que la persona cursante identificara aspectos importantes del derecho del trabajo mexicano, con la finalidad de analizar y resolver conflictos laborales que susciten entre los factores de la producción, de los servicios y del comercio; además el aprendizaje a distinguir la autonomía e independencia de esta disciplina jurídica de otras ramas del derecho, en concreto, de aquellas que pertenecen al derecho público y al derecho privado, con la participación del Doctor Antonio Enrique Larios Díaz, Presidente del Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo, como el disertador en esta importante actividad, dirigido a servidores públicos del Poder Judicial.

Actualización Internacional de Grafoscopia (Plataforma Zoom)

Se llevó a cabo en el mes de abril de 2022, con el propósito de actualizarse en la materia de grafoscopia a los profesionales asistentes, con las participaciones de los siguientes ponentes: Doctor Remuldo Urcia Bernabé, Doctor Luis G. Velásquez Posada, Ingeniero Goyo Rodríguez Grávalos y el Ingeniero Eduardo Acevedo Arreguin.

TALLERES

Audiencias del Sistema Acusatorio Penal

Actividad que se realizó con el objetivo de consolidar el conocimiento de litigación de las y los participantes, a fin de que puedan intervenir técnicamente en el desahogo real de las audiencias del Sistema Acusatorio Penal en el ejercicio de su responsabilidad, dirigido a funcionarios de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

Servicio de Atención al Público, Sirviendo con Arte

Se llevó a cabo en el mes de junio de 2022, con el objeto de que los participantes conocieran de los conceptos, fundamentos y herramientas en los cuales se basa la atención al público, cómo acción esencial en el funcionamiento de toda institución, con la participación



Maestra Araceli Soledad Ruiz Pimentel, Capacitadora de Talleres, Cursos y Diplomados; dirigida a servidores públicos del Poder Judicial.

Seminario Evaluación Psicológica de Alegatos de Tortura, basada en el Protocolo de Estambul

Se desarrolló en el mes de mayo de 2022, para que las y los participantes conocieran y pusieran en práctica posteriormente el proceso, la intervención pericial psicológica en evaluación de alegatos de tortura basada en el Protocolo de Estambul, a fin de que se haga de recursos teóricos para la intervención pericial y su participación forense en esos asuntos, con la participación peritos del Poder Judicial.

DIPLOMADOS

ABC de la mediación (Plataforma Zoom)

Se llevó a cabo del 22 de abril al 8 de mayo de 2022, con el propósito de que los y las participantes mejoren sus habilidades para resolver conflictos y obtener los elementos teóricos y destrezas indispensables que les permitan sustentar el ejercicio de la mediación, participación como ponentes: Isabel Sepúlveda, Rubén Cardoza, Juan Manuel Lobo, Bertha Mary Rodríguez, Julián Nava y Cesar Pérez, estuvo dirigido a la comunidad jurídica, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales.

SEMINARIOS

Conmemorativo y Celebratorio del Centenario de la Constitución de Oaxaca de 1922

Para disertar en una pluralidad de voces y pensamientos entorno al centenario de la Constitución de Oaxaca de 1922, participaron como ponentes prestigiosos académicos e investigadores locales y nacionales de nivel internacional, actividad dirigida a personal del Poder Judicial y comunidad jurídica en general.

CONFERENCIAS

¿Por qué una sala Constitucional en Oaxaca?

Esta importante actividad se desarrolló en el mes de abril de 2022, con el objetivo de analizar los documentos rectores que estructuran los ordenamientos jurídicos de la entidad como garantes del orden constitucional, disertada por el Doctor Cesar Astudillo Reyes. Doctor en Derecho Constitucional por la Unidad Complutense de MADRID E Investigador Titular Nivel II del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dirigida a personal del Poder Judicial, Barras y Colegios de Abogados, Universidades y comunidad jurídica en general.



Justicia Restaurativa en Materia Penal, una visión para funcionarios judiciales (Plataforma Zoom)

Con el objeto de dar una visión a las y los funcionarios judiciales de la justicia restaurativa en materia penal, enfocándose en la compensación del daño a las víctimas, con la ponencia del Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villareal, Facilitador Penal Certificado, Facilitador Especializado en Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Profesor de cátedra del ITESM, CAMPUS Saltillo, dirigida al público en general.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Primer Foro de Inteligencia Artificial aplicada a la impartición de Justicia

Evento que se llevó a cabo con la coordinación entre la Comisión nacional de Tribunales Superiores de Justicia CONATrib, Cámara de Diputados LXV Legislatura, Poder Judicial del Estado de México, BAA,CIDE,UNAM,SER e Instituto de Mediación de México, para estimular un dialogo participativo con los operadores judiciales sobre las innovaciones relacionadas con la inteligencia artificial a nivel mundial y promover el conocimiento de las innovaciones en el sistema judicial y la ciudadanía, dicha actividad dirigida a servidores públicos judiciales.

Guías Judiciales de Conducción de Audiencias

La actividad se desarrolló en el mes de junio de 2022, con el objetivo de favorecer la consolidación del sistema penal acusatorio en México y garantizar una adecuada administración de justicia penal, respetuosa y promotora de los derechos humanos con la finalidad de dotar a los operadores del sistema una herramienta que les permita implementar la oralidad como medio efectivo de argumentación y de este modo evitar que las audiencias se conviertan en espacios de lectura de documentos, participaron Licenciado Luis Alberto Vásquez Ortiz, Coordinador Técnico de la Unidad para la Consolidación del nuevo sistema de justicia penal del Poder Judicial de la Federación, la Licenciada Yanith Quiroz Venega, Jueza del Poder Judicial del Estado de Sonora, la Licenciada Rosa Aurora Espejel Prado, Jueza del Poder Judicial del Estado de Puebla y la Magistrada Elizabeth Franco Cervantes, Magistrada coordinadora de magistrados del Poder Judicial Federal, dirigida a servidores públicos del Poder Judicial, defensores públicos y comunidad jurídica en general.



Presentación del Libro Manual del Estudio de la Jurisprudencia de Renato Alberto Girón Leyva

En el Auditorio Ricardo Flores Magón de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca con el objetivo de fortalecer la cultura jurídica y la reflexión sobre diversos temas jurisprudenciales, dirigida a Magistrados, Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, Consejeros, Jueces y Juezas del distrito del centro, Direcciones del Poder Judicial, Barras y Colegios de Abogados, Servidores públicos del Congreso del Estado, servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral y servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa y a la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales de la UABJO.

CONVENIOS

- El Poder Judicial del Estado de Oaxaca y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (conatrib).

Como objetivo establecer las bases y mecanismos de operación entre las partes, para desarrollar conjuntamente acciones de colaboración en áreas académicas y de interés mutuo, en docencia, investigaciones, publicaciones, difusión de la cultura jurídica.

- Colaboración Académica el Poder Judicial del Estado de Oaxaca y el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal.
- Colaboración Académica entre el Poder Judicial del Estado de Oaxaca y a Escuela Libre de Derecho.

Tienen como objetivo establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, la divulgación del conocimiento en las distintas áreas del derecho y sus ciencias auxiliares, así como todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes, entre las que se encuentran de manera enunciativa las siguientes: realización y organización de conferencias, talleres, cursos de actualización y/o capacitación, programas y/o eventos académicos, seminarios, congresos, coloquios, simposios, diplomados, programas de postgrado, investigaciones, publicaciones de libros o revistas de derecho, con los sellos editoriales de las partes, sea en formato impreso o electrónico.



REUNIONES DE TRABAJO

Intercambio de Experiencias en materia civil y mercantil en las regiones:
Valles Centrales Y Sierra Sur.
Cuenca, Cañada y Sierra Norte,
Istmo, Costa y Mixteca.

Se llevó a cabo en los meses de abril, mayo y junio de 2022 con el propósito de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como el análisis que coadyuve en el fortalecimiento de las funciones de jueces y juezas para mejorar el desempeño de la función judicial, en ella participaron Magistrados y Magistradas de las salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia, así como el Director de esta Escuela Judicial y la Directora del Centro de Justicia Alternativa.

Intercambio de experiencias en materia familiar de las regiones Valles Centrales, Ixtlán y Villa Alta.

Con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas de área familiar, así como el análisis que coadyuve en el fortalecimiento de las funciones de jueces y juezas para mejorar el desempeño de la función judicial, en ella participaron Magistrados de la Sala Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia, así como el Director de esta Escuela Judicial y la Directora del Centro de Justicia Alternativa.

PROYECTOR EDITORIALES

Capacitación Tirant Lo Blanch

Con el propósito de capacitar al personal del Poder Judicial en relación al acceso a la biblioteca virtual de la editorial Tirant Lo Blanch, así como en el uso y explotación de los recursos digitales disponibles en esa plataforma.

Se beneficiaron 120 personas, de diversas áreas del Poder Judicial tales como Salas, Direcciones, Visitadurías y Juzgados.

SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL

Con el objetivo de mantener actualizado el sistema de información jurídica, legislativa y de jurisprudencia, para la consulta y disposición permanente de magistrados, jueces y demás servidores públicos del Poder Judicial del Estado, así como de la comunidad jurídica interesada en la información sobre decretos de leyes municipales, estatales y federales, acuerdos, avisos y circulares, las cuales se atendieron a través del uso de correo electrónico, en archivo digital.

Segundo Informe Trimestral Enero – Junio del ejercicio 2022



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Dirección de Derechos Humanos sirve de enlace con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) y los diversos organismos públicos nacionales e internacionales encargados de la protección de los derechos humanos para verificar el seguimiento y cumplimiento de las quejas, colaboraciones, propuestas de conciliación, recomendaciones, medidas cautelares y alertas tempranas, emitidas por los citados organismos autónomos. En el periodo en mención se ha brindado atención y seguimiento a un total de 38 quejas y 42 colaboraciones, iniciadas a ante la DDHPO.

La Dirección de Derechos Humanos ha diseñado un plan de trabajo relativo a la promoción y difusión tanto de sus actividades, como del análisis y el debate los distintos temas y problemáticas relativas a los derechos humanos, así como las acciones del PJEO en su atención. En las redes sociales en el mes de abril se efectuaron 29 publicaciones de Facebook con un alcance a 6,475 personas. en la red social twitter el mismo número de publicaciones con un alcance de 10,500 personas.

En el mes de mayo se realizaron 35 publicaciones de Facebook con un alcance de 30,699 personas, y en twitter el mismo número de publicaciones y el número de alcance en personas.

Así también, durante el trimestre en cita se publicaron los números 27, 28 g 29 correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, del Boletín digital Derechos Humanos, Género y Justicia

NÚMERO 27 (abril): En este número del año, se incluyó el análisis del caso Brown Vs Board of Education desde la perspectiva de la justicia constitucional de Mónica Rossa Zárate Apak. Así también el interés superior de la niñez y su garantía en los centros de reinserción social de México., por Jesús Alberto Pérez García.

NUMERO 28 (mayo): En el presente ejemplar, se incluyó la prisión siendo mujer la desigualdad



y el abandono por Paulina Jimena Ambriz Lara. la importancia de los derechos patrimoniales de las mujeres, dentro de la propiedad social por Nora Eugenia Sandoval Jiménez y finalmente entre la asamblea y la corte escrito por Antonio Gutiérrez Victoria.

NUMERO 29 (junio): Finalmente, en este número se incluyeron diversos temas en la materia, a fin de promover y difundir los derechos humanos y la igualdad de género, bajo el título análisis jurídico del amparo en revisión 492/2014. Por Mónica Zárate Apak el laberinto de la justicia. Carmen Santiago.

Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter), 06 de mayo del 2022 a las 11.00 horas. La Asamblea a la corte: caso San Cristóbal Suchixtlahuaca.

Sumado a lo anteriormente expuesto, durante el presente trimestre a efecto de la promoción y difusión de temas de interés en la materia, se llevaron a cabo los trabajos a efecto de una nueva modalidad dando como resultado las cápsulas informativas que durante este periodo se realizaron de la siguiente manera:

se llevó a cabo la grabación de las siguientes capsulas:

- Mes de la niñez, en voz de la Jueza María Eugenia López Morales.
- Mes de la niñez, En voz de la Magistrada Berenice Ramírez
- Maternidad y vida laboral Magistrada Elizabeth Roxana López Luna.
- Transparencia judicial, Lic. Miguel Ángel Castro.

Se trabajó en el cumplimiento y seguimiento a los convenios de colaboración, por lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades de sensibilización y formación en la materia:

1.- Convenio signado con la Organización de la Sociedad Civil Asistencia legal por los Derechos Humanos" (ASILEGAL):

Se llevó a cabo el curso en línea Tortura y otros Tratos Crueles, inhumanos y Degradantes, dirigido a personal de la Dirección de Servicios Periciales de Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. El cual tuvo como objetivo dar a conocer el marco normativo y conceptual del delito de tortura, así como exponer cuáles son los principales actos de tortura que comete el Estado, las funciones del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas, del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y la documentación que debe realizar de este hecho con base al Protocolo de Estambul.

Curso Acceso a la justicia desde un enfoque de Interseccionalidad, impartido por el Mtro. José Luis Gutiérrez Román Director General de ASILEGAL, en el que asistieron personas operadoras jurídicas de instituciones como la Subsecretaría de Reinserción Social de la



Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, PRODENNAO, así como juezas y jueces del Consejo de la Judicatura. A fin de exponer la importancia del enfoque de interseccionalidad en los procedimientos y procesos judiciales como herramienta para materializar el pleno acceso a la justicia de los grupos en situación de vulnerabilidad.

2.- Convenio de Colaboración con el instituto nacional de los pueblos indígenas (INPI)

Derivado del convenio se llevó a cabo la presentación de la co-edición del libro: 'Jurisdicción indígena, entre la Asamblea y la Corte: Caso San Cristóbal Suchixtlahuaca, Oaxaca,' con la participación de personas de la academia, expertas y expertos en temas relacionadas con el pluralismo jurídico, así como la participación especial de Lic. Norma Lucia Piña, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistrado Rubén Paulo Ruiz Pérez, del Poder Judicial de la Federación y del Magistrado Luis Enrique Cordero Aguilar, Magistrado de la Sala indígena del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

3.- Convenio signado entre la Organización de la Sociedad Civil Centro Profesional indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (CEPIADET).

En cumplimiento al convenio se llevó a cabo el Taller Uso de datos Estadísticos Ndiya; Mapeo interactivo Vpress. impartido por integrantes de CEPIADET dirigido a personas servidoras públicas del Consejo de la Judicatura, a fin de utilizar datos estadísticos en el quehacer jurisdiccional. En el Auditorio ubicado en la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Acordar con los titulares de los departamentos que conforman la unidad de recursos humanos de las solicitudes y respuestas a las mismas. dar seguimiento a las solicitudes en trámite y respuestas otorgadas a los solicitantes. revisar que la respuesta cumpla con los lineamientos establecidos. aprobar la respuesta otorgada, dar respuesta a las solicitudes de los gremios sindicales, asistir a las reuniones convocadas, presentar documentos que sirvan de referencia para la toma de decisiones, tomar nota de los acuerdos que se establezcan, vigilar el cumplimiento de lo convenido.

Elaborar altas y bajas del Seguro Social IMSS a los trabajadores de base, confianza, mandos medios y superiores, asimismo cédulas de seguros de vida, tramitar las prestaciones convenidas con los trabajadores de base con el Poder Judicial.



Recepcionar las solicitudes de requerimiento de personal, elaborar oficios de movimientos de personal, notificar oficios, capturar la información en el sistema de recursos humanos (sysrh), archivar y resguardar los oficios notificados en los expedientes personales.

Supervisar las diferentes áreas administrativas y juzgados de cualquier incidencia y contingencia que se presente, así como dar información al personal que lo requiera, visitar y supervisar las 8 regiones del estado en cada municipio que se encuentren los juzgados tradicionales, de garantía y de ejecución, para la supervisión del personal, debido a la emergencia sanitaria.

Coordinar y supervisar la aplicación de movimientos y el cálculo de la nómina, capturar y validar incidencias y retenciones por obligaciones personales, efectuar la impresión de todas las nóminas, comprobantes de pago y concentrados de caja, registrar todas las nóminas elaboradas, así como sus anexos, remitir a la dirección de finanzas las nóminas y sus anexos correspondientes, elaborar las cancelaciones de pago, cuando se dé el caso, tramitar ante la dirección de finanzas el reintegro de retenciones indebidas a los empleados, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, formular los reportes de ajustes derivados de las cancelaciones de pago, integrar la dispersión bancaria, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, timbrar los pagos efectuados a cada trabajador, de las prestaciones sujetas a retención de impuesto, acumular en el sistema informático correspondiente, los timbres efectuados, entregar a cada empleado, el total de comprobantes fiscales digitales (CFDI), que les corresponda, efectuar la impresión de resúmenes presupuestales de la nómina para su afectación.

Realizar las adquisiciones en apego a la legislación vigente y de acuerdo a las necesidades de las áreas del Poder Judicial, recibir las requisiciones de material por el área de Registro y Control de Entradas y Salidas de Almacén,

Levantamiento y actualización del inventario físico del centro de justicia y juzgados, se clasificaron los bienes en mal estado en la bodega ubicada en ciudad judicial, se realizó el reacondicionamiento del mobiliario ubicadas en ciudad judicial.

Procurar el buen funcionamiento de equipos de oficina y transporte, enviando al servicio correspondiente los equipos que requieran mantenimiento o reparación, comisionar de acuerdo al calendario, vehículos y conductores para traslado de ejecutores de los juzgados y salas del Poder Judicial, programar de acuerdo a disponibilidad, los conductores y vehículos para llevar a cabo las comisiones locales y foráneas que son solicitadas por las diferentes áreas del Poder Judicial del estado, realizar actividades de limpieza de los edificios de ciudad judicial



y de los demás ubicados en el estado, con el personal disponible en el departamento, llevando a cabo también el cuidado y mantenimiento de los jardines y colindancias de los edificios de ciudad judicial, atender de manera oportuna, solicitudes de las diferentes áreas, referentes a trabajos de plomería, electricidad y cerrajería, recolectar diariamente, con personal del departamento, en el camión compactador o en su caso en otro vehículo adecuado, la basura generada en los edificios de la ciudad de Oaxaca dependientes del Poder Judicial del estado, suministrar agua potable en base a requerimientos específicos de cada edificio, para las necesidades básicas de los mismos en ciudad judicial y la ciudad de Oaxaca, dotación de combustible semanal, revisión y autorización de bitácoras de consumo de combustible y kilometraje de los vehículos utilizados por las áreas del Consejo de la Judicatura, así como la revisión física a la entrega y recepción de vehículos asignados a comisiones oficiales, realizar los trámites correspondientes para el pago de impuestos y derechos y trámites del parque vehicular del Poder Judicial del estado, revisión y gestión administrativa de servicios arrendamiento de los inmuebles combustibles, energía eléctrica, agua potable telefonía celular seguridad privada, telefonía convencional y servicio de fotocopiado.

Informe a la unidad de transparencia del Consejo de la Judicatura de los inmuebles arrendados, agua, luz, telefonía celular, telefonía convencional, arrendamiento de inmuebles y vigilancia.

EN MATERIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL:

Cendi Margarita Maza de Juárez:

Cendi Margarita Magón de Flores:

se brindó clases y atención pedagógica a distancia en coordinación con los padres de familia, a los niños inscritos en el cendi, de acuerdo a las indicaciones y lineamientos del ieepe vigentes derivado de la pandemia por el virus sars-cov2 covid-19,

Conjuntar las adecuaciones presupuestales presentadas por las áreas adscritas a la Dirección de Administración para el ejercicio correcto y oportuno de los recursos presupuestales.

Concentrar la información de las áreas dependientes de la Dirección para consideración en la Comisión de Administración o en su caso en el comité económico del Poder Judicial, elaboración y redacción de actas ordinarias y extraordinaria de la comisión de administración, así como los acuerdos de la comisión de administración.

Contestar las demandas laborales que se vayan notificando, asimismo los amparos



adhesivos de los juicios laborales, dar atención a los asuntos sindicales que se susciten, revisión y elaboración de convenios de colaboración con cajas de ahorro y préstamo, ópticas por la prestación de lentes.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

En el ámbito de sus funciones la Dirección de Planeación e Informática ha dado cabal cumplimiento al trámite de los recursos autorizados, generando así las modificaciones necesarias que permitan que el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2022 de las Unidades Responsables 301 Tribunal Superior de Justicia y 302 Consejo de la Judicatura se adecuen a las necesidades reales que se tienen para el desempeño de las funciones, tendientes a lograr una transparente y eficaz administración de justicia, tramitando con ello treinta y seis adecuaciones presupuestales en el período que se informa, once del Tribunal Superior de Justicia y veinticinco del Consejo de la Judicatura.

Esa cobertura presupuestal ha permitido el pago de los compromisos contraídos por concepto de nómina, la adquisición de insumos proporcionados al personal del Poder Judicial para el mejor desempeño de sus actividades y el pago de servicios contratados.

En el marco de esa cobertura, se generó el trámite de un mil cincuenta y dos Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) derivadas de los diferentes compromisos de pago en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación, las cuales doscientos dos, fueron generadas por la Unidad Responsable del Tribunal Superior de Justicia y ochocientos cincuenta por el Consejo de la Judicatura.

En lo que se refiere a Sistematización, se continúa con el programa de actualización a los juzgados al implementarse un procedimiento automático para el respaldo de datos de manera periódica, en donde cada emisión es enviada a su resguardo bajo los más estrictos protocolos de seguridad.

Se llevan a cabo programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo con que cuentan los funcionarios de este Poder Judicial en los Juzgados Foráneos, Salas y Áreas Administrativas a fin de minimizar los riesgos de falla o baja de los mismos, así mismo se da seguimiento a la revisión de inventarios a fin de conciliar con el sistema de contabilidad y estar en condiciones de rendir informes definitivos.



Y se ha optimizado el Sistema de Estadísticas que coadyuva a brindar la información de oficio que se solicita por diferentes sectores de la sociedad y en colaboración con otras instancias de gobierno.

De igual manera, se colabora en garantizar el acceso a la información judicial, lo cual es un derecho constitucional de gobernados, resultando en un desempeño claro de la responsabilidad jurisdiccional altamente necesario para proveer el escenario de conocimiento, atención e información entre la sociedad y el Poder Judicial.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Se dio trámite ante la Secretaría de Finanzas la nómina de Servicios Personales y gastos de operación sujetándose a lo que tienen autorizado en el presupuesto autorizado, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

Recepcionar los recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2022, en las cuentas aperturadas, así como la aplicación del presupuesto debidamente autorizado para el pago de sueldos y salarios, pago a proveedores y prestadores de servicio.

Recepcionar y verificar que los recursos financieros que ministre la Secretaría de Finanzas a través de transferencias del servicio de pagos electrónico de (SPEI) se reciba y se registre oportunamente.

Efectuar las operaciones de caja de acuerdo a las normas y técnicas administrativas y contables establecidas.

Recepcionar las nóminas originales para pago en efectivo, mandar a ensobretarlas y efectuar el pago en ventanilla.

Recepcionar las nóminas del Departamento de Nóminas debidamente autorizadas para pago electrónico en los diferentes bancos, y resguardar las nóminas.

Efectuar las transferencias electrónicas de acuerdo a los comprobantes y datos presentados por los proveedores y/o prestadores de servicios. Expedición y entrega de cheques para el pago de servicios personales, préstamos a empleados por convenio sindical y proveedores.



DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y BOLETÍN JUDICIAL

Organización en el archivo de concentración, archivo auxiliar de 2a instancia, y en el archivo auxiliar en los Juzgados Penales, Civiles y Familiares; con la finalidad de optimizar los espacios, mejorar el sistema de almacenamiento, conservación y preservación de los expedientes que se encuentran resguardado, se han organizado y clasificado expedientes de diferentes órganos jurisdiccionales del Estado.

Se concentraron en archivo general 1,763 expedientes. Se editaron, publicaron boletines judiciales ordenados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, Tribunales especializados, Salas Penal, Civil, Familiar, o cualquier otro órgano Jurisdiccional en los términos que establece la Ley; fueron publicados 2 Boletines cuyo contenido consta de 3 acuerdos. Por la contingencia SARS-CoV-2 2019 se han publicado en la página web del Poder Judicial del estado.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

Es de importancia se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida e integridad del personal y usuarios del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, llevadas a cabo en el periodo como lo es:

- Dotación a las diferentes áreas y Juzgados del Poder Judicial de botiquín básico de primeros auxilios.
- Mantenimiento y relleno de los dispensadores de gel antibacterial colocados en las áreas de oficina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Continuación del Programa de Mantenimiento a los extintores 2022
- Monitoreo del programa de sanitización y desinfección semanal a las áreas de control interno y Juzgados del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.
- Colocación de señalética de protección civil y convencional en el Centro de Justicia de Tanivet y Juzgados de la Región de la Cuenca y señalética convencional al interior del edificio J2 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, soldado de la Patria" Ciudad Judicial.



- Visita en materia de Protección Civil al Centro de Justicia “Margarita Maza Parada”

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y COSTOS

Planificó, coordinó el seguimiento y control administrativo de todas las actividades inherentes a la contratación de veintinueve obras de conservación y mantenimiento a las diferentes Áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y CONTROL DE OBRAS

Se tramitaron veintitrés comisiones para supervisión de obras en las diferentes regiones del Estado con la integración respectiva de la documentación comprobatoria.

Se integró documentación comprobatoria de trabajos conservación y mantenimiento de inmuebles que albergan oficinas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizaron veintitrés visitas de supervisión de obra realizadas en las Regiones de Cuenca del Papaloapan, Istmo, Costa, Mixteca, Cañada y Sierra Sur.

Para optimizar el desarrollo y conservación de la infraestructura judicial existente del patrimonio del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, fueron programadas veintinueve obras de conservación y mantenimiento consistentes en:

- Suministro y colocación de puerta de aluminio en la Dirección de Derechos Humanos, ubicada en calle escultores s/no. fraccionamiento la Vijarra, Santa Lucía del Camino, Oax.
- Impermeabilización en terraza del edificio de Juzgado de Control del Centro de Justicia de Huajuapán de León, ubicada en el libramiento carretero Norte Agencia Agua Dulce, H. Cd. de Huajuapán de León, Oax.
- Adecuación de ventanilla de atención al público en el Departamento de Nóminas, ubicado en edificio J2 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, soldado de la Patria” Ciudad Judicial.



- Suministro y colocación de puerta de aluminio en la Dirección de Infraestructura Judicial, ubicada en edificio J2 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, soldado de la Patria" Ciudad Judicial.
- Mantenimiento a oficinas de Justicia Alternativa y Periciales en los Juzgados Civiles y Familiares del Centro, ubicada en División Oriente No. 618 col. Ex Marquezado, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Mantenimiento a la red hidráulica del Juzgado Mixto de Huajuapán de León, ubicado en Orquídeas s/No. fraccionamiento Jardines del Sur, H. Cd. de Huajuapán de León, Oax.
- Acometida eléctrica para incremento de carga en los Juzgados Primero y Segundo Familiar de Salina Cruz, ubicados en calle Chiapas No. 304 col. Hidalgo Poniente, Cd. y Puerto de Salina Cruz, Oax.
- Mantenimiento e instalación de apartarrayos en los Juzgados Laborales Sede Ixcotel, Oaxaca, ubicado en calle escultores s/No. fraccionamiento la Vijarra, Santa Lucía del Camino, Oax.
- Instalación de soporte tipo cama para tubería de aguas negras en el Centro de Justicia de Ixtlán "Lic. Benito Juárez García", ubicado en lote no. uno predio lila Tabac, carretera a Calpulalpam, Jurisdicción de Ixtlán de Juárez, Oax.
- Adecuación de cubículo en la oficina de Contraloría Interna, ubicada en edificio J2 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, soldado de la Patria" Ciudad Judicial.
- Mantenimiento a la instalación hidrosanitaria y eléctrica en el Centro de Justicia "Víctor Bravo Ahuja", ubicada en predio rústico la Granada km. 1 carretera Tuxtepec-cerro de oro, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
- Adecuación de instalación eléctrica e hidrosanitaria para el abastecimiento de agua en el edificio de Juzgados de Control del Centro de Justicia de Huajuapán de León, ubicado en el libramiento carretero Norte Agencia Agua Dulce, H. Cd. de Huajuapán de León, Oax.



- Impermeabilización de azotea en el Juzgado Mixto de Ocotlán de Morelos, ubicado en Palacio Municipal de Ocotlán de Morelos, Oax.
- Adecuación sanitaria en fosa séptica del Juzgado Laboral de Huatulco, ubicado en predio lote 2 mz 7 sector "L" Santa María Huatulco, Pochutla, Oax.
- Trabajos adicionales en el Juzgado Mixto de Puerto Escondido, ubicado en calle 2a. Oriente No. 105 sector Hidalgo Agencia Municipal de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Oax.
- Colocación de loseta en el Juzgado 8o Familiar del Centro, ubicado en edificio de los Juzgados Civiles y Familiares del Centro, ubicado en División Oriente No. 618 col. Ex Marquezado, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Mantenimiento a línea de abastecimiento de agua potable de la calle hacia la cisterna, del edificio de Juzgados Civiles y Familiares del Centro, ubicado en edificio de los Juzgados Civiles y Familiares del Centro, División Oriente No. 618 col. Ex Marquezado, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Adecuación Hidrosanitaria en los Juzgados 2o y 3o Familiar de Tuxtepec, ubicados en calle Pochutla s/No. col. La Moderna, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. (adjunto al reclusorio).
- Impermeabilización y resane en las oficinas del Consejo de la Judicatura, ubicadas en calle sabinos no. 106 col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Adecuación de instalación eléctrica en Juzgado Mixto de Zacatepec Mixes, ubicado en edificio público municipal planta baja, col. Conocida, Santiago Zacatepec Mixes, Oax.
- Suministro y aplicación de pintura en el edificio de Juzgados de Civiles y Familiares del Centro, ubicado en División Oriente No. 618 col. Ex Marquezado, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Desazolve a línea de drenaje sanitario en el Juzgado 1o Civil de Etlá, ubicado en calle Pino Suárez no. 33 col. San José, Villa de Etlá, Oax.



- Adecuación para una salida hidráulica en el Centro de Justicia "Margarita Maza Parada", ubicado en Desarrollo tics/polígono 2, Agencia Municipal de San Francisco Tanivet, Tlacolula de Matamoros, Oax.
- Desazolve de tuberías sanitarias en el Centro de Justicia "Margarita Maza Parada", ubicado en Desarrollo tics/polígono 2, Agencia Municipal de San Francisco Tanivet, Tlacolula de Matamoros, Oax.
- Mantenimiento a interruptor trifásico en el Juzgado 3o Familiar de Tuxtepec, ubicado en calle Pochutla s/No. col. La Moderna, San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. (adjunto al reclusorio).
- Detalles de mantenimiento en muros y azotea en las Oficinas del Consejo de la Judicatura, ubicadas en calle sabinos no. 106 col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax.
- Mantenimiento a Instalaciones eléctrica e hidrosanitaria en el Centro de Justicia de "José María Sola de Vega", ubicado en domicilio conocido, La Pilonia Barrio arriba, sección 2ª en el Municipio de Villa Sola de Vega, Oax.
- Adecuación de espacio e instalación eléctrica para puesta en marcha de UPS (sistema de alimentación ininterrumpida) en el Centro de Justicia "Margarita Maza Parada", ubicado en Desarrollo tics/polígono 2, Agencia Municipal de San Francisco Tanivet, Tlacolula de Matamoros, Oax.
- Adecuaciones Generales para biblioteca y sala virtual en la Escuela Judicial, ubicadas en edificio J4 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, soldado de la Patria" Ciudad Judicial.

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

La Dirección de Contraloría Interna es un órgano de control dependiente del Consejo de la Judicatura y es el encargado de aplicar las disposiciones de control, vigilancia e inspección relativas al funcionamiento administrativo que rigen a los órganos y servidores públicos del Poder Judicial con la finalidad de mejorar su actuación y desempeño.

Segundo Informe Trimestral Enero – Junio del ejercicio 2022



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	44,878,108	63,311,002	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	172,527,077	181,659,125
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	127,574,185	134,273,338	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	172,452,292	197,584,340	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	172,527,077	181,659,125
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	79,615,914	67,463,800	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	78,649,098	65,117,521	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	1,517,751	1,468,947	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,701,638	-1,876,818	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	172,527,077	181,659,125
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	157,081,125	132,173,450	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	329,533,417	329,757,791	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-145,316	15,795,072
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	157,151,657	132,303,594
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	157,006,341	148,098,666
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	157,006,341	148,098,666
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	157,006,341	148,098,666
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	329,533,417	329,757,791



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

L.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA

Lugar y fecha de generación: Reyes Manrique, Oaxaca, a 14 de julio de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTORA DE FINANZAS

L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZARATE



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGAN AZILA



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
IMPUESTOS	0	0	SERVICIOS PERSONALES	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	SERVICIOS GENERALES	0	0
DERECHOS	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	495,479,305	490,300,191
PRODUCTOS	0	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	472,306,361	465,351,592
APROVECHAMIENTOS	0	0	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DIS	495,567,882	506,331,787	AYUDAS SOCIALES	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	495,567,882	506,331,787	PENSIONES Y JUBILACIONES	23,172,944	24,948,599
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0	DONATIVOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0	PARTICIPACIONES	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	495,567,882	506,331,787	APORTACIONES	0	0
			CONVENIOS	0	0
			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
			COSTO POR COBERTURAS	0	0
			APOYOS FINANCIEROS	0	0
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	233,894	236,524
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	233,894	236,524
			PROVISIONES	0	0
			DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
			AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
			AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
			OTROS GASTOS	0	0
			INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
			INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	495,713,198	490,536,714
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-145,316	15,795,072



CONSEJO DE LA JUDICATURA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y RENDICION DE CUENTA PUBLICA

L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



DIRECTORA DE FINANZAS

L.C.F. HERMELINDA GRACIDA ZARATE



DIRECTORA DE PLANEACION E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA

Lugar y fecha de generación: Reyes Martecón, Oaxaca, a 14 de JULIO de 2022. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	132,303,594	0	132,303,594
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	132,303,594	0	132,303,594
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	0	0	132,303,594	0	132,303,594
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	157,151,657	0	157,151,657
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	157,151,657	0	157,151,657
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2022	0	0	157,151,657	0	157,151,657


 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA


 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 L.C.B. BERMELINDA GRACIDA ZÁRATE


 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA

Lugar y fecha de generación: Reyes Manrique, Oaxaca, 14 de JULIO de 2022
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	25,956,868	25,732,495	PASIVO	0	9,132,048
ACTIVO CIRCULANTE	25,132,048	0	PASIVO CIRCULANTE	0	9,132,048
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	18,432,895	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	9,132,048
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,699,153	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	824,820	25,732,495	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	12,152,114	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	13,531,577	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	48,804	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	824,820	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	24,848,063	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	24,848,063	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24,848,063	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	10,763,905
			TOTALES	24,848,063	19,895,953



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 E INFORMÁTICA

[Signature]
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y RENDICION DE CUENTA PÚBLICA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA

[Signature]
 DIRECTORA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZARATE

[Signature]
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN AVILA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



SEFIN



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA EFICIENTE Y TRANSPARENTE



CJO

Estado de Flujos de Efectivo

CONSEJO DE LA JUDICATURA		
DEL 1 de enero al 30 de junio 2021 y 2022		
Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	385,709,479	355,754,538
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	-36,972	-39,303
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	-9,126,912	-1,265,429
Contratista por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP		-21,697,549
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	7,785,241	631,580
Retenciones de Imuesto por Pagar a CP	-14,504	12,993
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	-7,018,492	-2,864,561
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	600,000	600,000
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	-102,097,095	-125,974,454
Otras Cuentas por Pagar a CP	50,331	19,474
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	495,567,882	506,331,787
Aplicación	401,094,668	360,753,438
Fondos Fijos	470,577	505,500
Depositos en Garantía		-130,052,252
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	-95,109,041	465,351,592
Asignaciones al Sector Público	472,306,361	24,948,599
Pensiones	23,172,944	0
Jubilaciones	233,894	0
Otras Aplicaciones de Operación	19,933	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	0	31,596
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles		2,364
Otras Aplicaciones de Inversión		29,232
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-15,385,188	-5,030,497
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	60,263,297	68,341,499
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	44,878,108	63,311,002

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de julio de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Netos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A.M VIRGILIO ORIEL SILVA BASTIDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZARATE
DIRECTORA DE FINANZAS

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DIRECCIÓN DE FINANZAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO	440,172,964	826,847,311	937,486,858	329,533,417	-110,639,547
ACTIVO CIRCULANTE	282,946,522	826,758,734	937,252,964	172,452,292	-110,494,230
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	60,263,297	684,974,515	700,359,704	44,878,108	-15,385,189
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	222,683,226	141,784,219	236,893,260	127,574,185	-95,109,041
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	---	---	---	---	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	157,226,442	88,577	233,894	157,081,125	-145,316
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	79,615,914	---	---	79,615,914	---
BIENES MUEBLES	78,602,425	46,673	---	78,649,098	46,673
ACTIVOS INTANGIBLES	1,475,847	41,904	---	1,517,751	41,904
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,467,744	---	233,894	-2,701,638	-233,894
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

L.A.M. VIRGILIO URIEL SILVA BASTIDA



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

L.C. HERMENEGILDA ZÁRATE



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA

Lugar y fecha de generación: Reyes Herterón, Oaxaca; a 14 de JULIO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Periodo: Del 1° de ENERO al 30 de JUNIO de 2022
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	\$283,021,306.81	\$172,527,076.68
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			\$283,021,306.81	\$172,527,076.68
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$283,021,306.81	\$172,527,076.68

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 14 de julio de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 INTEGRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA
 PÚBLICA

L.A.M. VIRGINIO URIEL SILVA BASTIDA

DIRECTORA DE FINANZAS

L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZARATE

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. CLAUDIA ELENA BARRAGAN AVILA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Consejo de la Judicatura del periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2022.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar la información relativa a los recursos y obligaciones del ente público.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	44,878,107	63,311,002
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	127,574,185	134,273,338
Almacenes	0	0
Total de Activo Circulante	172,452,292	197,584,340
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	79,615,914	67,463,800
Bienes Muebles	78,649,098	65,115,157
Activos Intangibles	1,517,751	1,468,947
Deprec., Det. y amortización Acum. de Bienes e Intangibles	-2,701,638	-1,876,818
Total de Activo no Circulante	157,081,125	132,173,450
TOTAL DE ACTIVOS	329,533,417	329,757,791



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; al Servicios de Administración Tributaria la retención del Impuesto Sobre la Renta, de las percepciones pagadas al personal, honorarios y arrendamientos; los recursos disponibles de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales.

El saldo de Efectivo y Equivalentes al 30 de junio de 2022 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Fondos Fijos De Caja	470,577	505,500
Bancos moneda nacional	44,281,450	62,679,422
Inversiones en moneda nacional	0	0
Depósitos en garantía	126,080	126,080
SUMA	44,878,107	63,311,002

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo) el saldo de \$127,574,185 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022, corresponde a los pagos efectuados a los trabajadores, proveedores y viáticos, así como préstamos sindicales otorgados a los agremiados de los sindicatos que pertenecen al Consejo de la Judicatura, cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo más representativo por \$49,548,193 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a los recursos de las CLC'S pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas del Estado de los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2022.



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

El saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 157,081,125 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad adquirió bienes muebles, en el período del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Terrenos	3,097,016	3,097,016
Edificios no habitacionales	64,366,784	64,366,784
Edificación Habitacional en Proceso	12,152,114	12,152,114
TOTAL	79,615,914	79,615,914

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del Consejo de la Judicatura al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Muebles de Oficina y Estantería	9,397,466	8,597,923
Muebles excepto de oficina y estantería	568,598	568,598
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	41,857,132	30,865,465
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	984,940	965,392
Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,142,916	11,796,117
Cámaras Fotográficas y de Video	2,574,790	2,483,321
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	162,014	162,015
Equipo Médico y de Laboratorio	58,128	5,928



Instrumental Médico y de Laboratorio	6,548	6,548
Automóviles y Camiones	6,516,100	5,791,200
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y comercial	2,641,556	2,319,010
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	575,479	528,499
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	236,816	236,816
Herramientas y Máquinas-Herramienta	31,277	31,277
Otros Equipos	786,523	650,597
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	108,815	108,815
TOTAL	78,649,098	65,117,521

Bienes Intangibles

El rubro de Bienes Intangibles del Consejo de la Judicatura del periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Software	56,667	56,666
Licencias Informáticas e Intelectuales	1,461,084	1,412,281
TOTAL	1,517,751	1,468,947

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Se integra de las depreciaciones aplicadas a los Bienes Muebles e Intangibles correspondientes a los ejercicios 2017,2018 ,2019, 2020 y 2021 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

El rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:



CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-1,910,978	-1,283,325
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-479,220	-364,436
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	-12,240	
Depreciación Acumulada de Maquinaria, otro equipo y herramientas.	-299,200	-229,057
TOTAL	-2,701,638	-1,876,818

PASIVO

El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$172,527,077(CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL, SETENTA Y SEITE PESOS 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, y 2022 con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de junio de 2022, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por pagar a CP	37,588	36,937
Deudas por Adq.de Bienes y Contratación de Serv. por Pagar a CP	1,349,964	2,801,489
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	122,944,576	123,825,431
Retenciones de Impuestos por Pagar acorto plazo	88,247	81,066
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	47,310,470	54,218,800
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	600,000	600,000
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a CP	196,231	95,402
TOTAL	172,527,076	181,659,125



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo por la cantidad de \$157,151,657 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) que representa el saldo de los resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) corresponde a un ahorro por la cantidad de \$0.00(CERO PESOS 00/100 M.N.).

El rubro de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 30 de junio de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	29,232
Resultado de ejercicios Anteriores	157,151,657	132,303,594
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,151,657	132,332,826

II.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 enero al 30 de junio de 2022, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	495,567,882	506,331,787
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	495,567,882	506,331,787
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	472,306,361	465,351,592
Pensiones y Jubilaciones	23,172,943	24,948,599
Otros Gastos Y perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	233,894	236,524
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	495,713,199	490,536,714
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	-145,316	15,795,072

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna anualmente al Consejo de la Judicatura y que la Secretaría de Finanzas debe ministrar al mismo para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, el cual asciende a un importe de \$495,567,882 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos ejercidos por el Consejo de la Judicatura durante el periodo del 01 enero al 30 de junio de 2022 por la cantidad de \$495,713,199 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), así como del importe de \$ 23,172,944 (VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de jubilaciones y pensiones.

Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, se refleja un desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$145,317 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, asciende a la cantidad de \$157,151,657 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESO 00/100 M.N.)

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	157,151,657
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	157,151,657

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Efectivo	470,577	505,500
Bancos Moneda Nacional	44,281,450	62,679,422
Inversiones en Moneda Nacional corto plazo	0	0
Depósitos en garantía	126,080	126,080
Total de Efectivos y Equivalentes	44,878,107	63,311,002

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/ pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo; el Consejo de la Judicatura, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo.

Cuentas de Orden Contables:
No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:
No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo: del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

El 18 de diciembre de 2021 el Poder Legislativo del Estado de Oaxaca aprobó el presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca mediante el Decreto número 884 publicado en el Periódico Oficial del Estado la cantidad de \$869,321,393.01 (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTI UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2022 con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 15 de Abril de 2011, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la Estructura Orgánica del Tribunal Superior de Justicia

“Segundo Informe Trimestral Enero -Junio del ejercicio 2022”



y se adhieren al Consejo de la Judicatura el Tribunal Estatal Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así mismo se decreta la creación del Tribunal de Fiscalización, para crear con dicha estructura el Consejo de Judicatura y junto con el Tribunal Superior de Justicia constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, en el Art. 111 se decreta la adhesión de los Tribunales Especializados al Consejo de la Judicatura, mismo que a la letra dice:

El Poder Judicial contará con Tribunales Especializados, de carácter permanente, autónomos en su funcionamiento e independientes de sus decisiones.

Los Tribunales a los que se refiere el primer párrafo de este artículo son los siguientes:

- A. Tribunal Estatal Electoral, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca.
- B. Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización y rendición de cuentas.
- C. Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que impartirá la Justicia Administrativa y tendrá a su cargo resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, en ejecución de obras o prestación de servicios públicos Municipales.

b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NUM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Consejo de la Judicatura, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:



El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo Contencioso Administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

Los Tribunales y Juzgados del Poder Judicial tendrán jurisdicción concurrente del orden Federal, cuando expresamente les sea conferida y en todas las materias aplicarán el control difuso de la convencionalidad en términos de la Constitución Política Federal y la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo en el Decreto número 1263 de fecha 30 de junio del 2015, artículo transitorio Décimo Sexto que a la letra dice: el Poder Judicial transferirá al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Todos los Recursos Humanos, Materiales y Financieros con que contaba para el desempeño de sus funciones cuando pertenecía a su Estructura Orgánica.

En el mismo Decreto Número 1263 en la Sección Cuarta del Tribunal De Lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, en su Artículo 111 enuncia que el Poder Judicial contará con un Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, el cual contará con las siguientes características:

III.- La administración, vigilancia y disciplina de este Tribunal, corresponderá en los términos que señale la ley, al Consejo de la Judicatura.

IV.- Propondrá su presupuesto al Consejo de la Judicatura para su inclusión en el proyecto de presupuesto del Poder Judicial.

Ahora bien de conformidad al Decreto Número 1367 de fecha 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como la Ley de Justicia y Fiscalización y Rendición de Cuenta para el Estado, del citado decreto, en la parte referente al Libro



Octavo, del Tribunal Especializado, Título Primero del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas en el Artículo 145, manifiesta lo siguiente:

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, es un órgano del Poder Judicial de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

Así mismo, en el libro segundo de la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, en el Capítulo Único, disposiciones Generales en su Artículo 80 cita que la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, se regulará por las disposiciones contenidas en este libro, en la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento Interno del Tribunal.

Con fecha 16 de enero del 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el decreto numero 786 mediante el cual se reforman, adicional y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el cual se crea el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca** y se **Deroga el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas**.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** con excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Consejo de la Judicatura, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando

"Segundo Informe Trimestral Enero -Junio del ejercicio 2022"



siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad Oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2022.

d) Régimen Jurídico

El Consejo de la Judicatura está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

e). -Consideraciones fiscales del ente:

“Segundo Informe Trimestral Enero -Junio del ejercicio 2022”



El Consejo de la Judicatura como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio

- Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retención del ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de operaciones con Proveedores.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de las retenciones por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal (3%).
- Emisión de comprobantes fiscales.

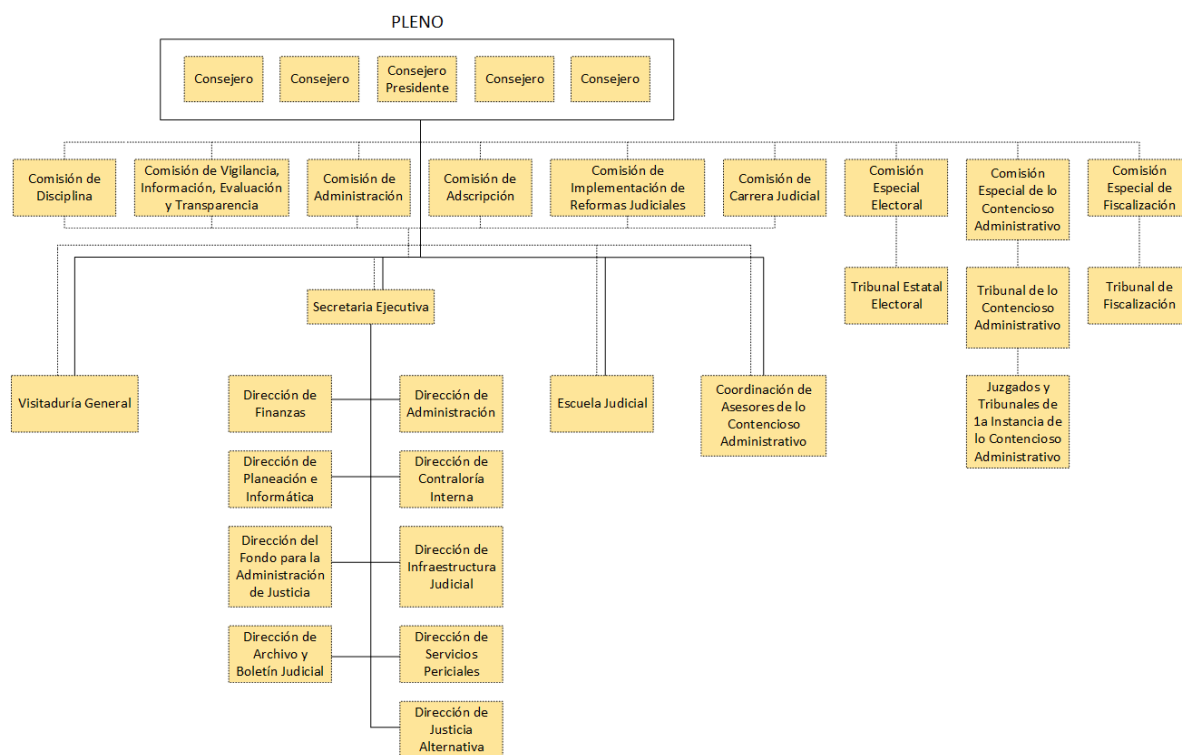
f) Estructura organizacional básica:

El Consejo de la Judicatura, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada por cinco miembros, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, un Consejero Magistrado y un Consejero Juez, quienes serán designados bajo criterios de evaluación y antigüedad, también habrá un miembro designado por cada uno de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Los consejeros, no representan a quien los designa, por lo que ejercerán su función con independencia e imparcialidad; así mismo, el Consejo de la Judicatura, está conformado por 9 Comisiones las cuales son la Comisión de Disciplina, Comisión de Vigilancia, Información, Evaluación y Transparencia, Comisión de Administración, Comisión de Adscripción, Comisión de Implementación de Reformas Judiciales, Comisión de Carrera Judicial, siendo estas comisiones integradas por algunas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura.

También está conformado por los Juzgados Locales establecidos en la ciudad de Oaxaca y los Juzgados Foráneos establecidos en las cabeceras municipales del estado, así

“Segundo Informe Trimestral Enero -Junio del ejercicio 2022”

mismo cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Planeación e Informática, Dirección de Finanzas, Dirección de Contraloría Interna, Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, Dirección de Infraestructura Judicial, Dirección de Archivo y Boletín Judicial, Dirección de Servicios Periciales, Dirección de Justicia Alternativa, Visitaduría General, Escuela Judicial etc.; por lo anterior se presenta el organigrama del Consejo de la Judicatura:





5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera



8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, el Consejo de la Judicatura no realizó operaciones en Moneda Extranjera. **NO APLICA.**
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Consejo de la Judicatura. **NO APLICA.**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El Consejo de la Judicatura lo aplica en apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.
- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones: Las provisiones al 30 de junio del 2022, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuesto sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de gastos de operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas. **NO APLICA.**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

El Consejo de la Judicatura no realiza operaciones en moneda Extranjera y tampoco efectúa operaciones en Inversión Financiera.

a) Activos en moneda extranjera:

NO APLICA



- b) Pasivos en moneda extranjera:
No se tienen pasivos en moneda extranjera. **NO APLICA.**
- c) Posición en moneda extranjera:
NO APLICA
- d) Tipo de cambio:
NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional:
NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Los activos del Consejo de la Judicatura tuvieron cambios por depreciaciones, y existieron aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivadas de las operaciones diarias.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NO APLICA
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones,

entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el periodo que se reporta el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

NO APLICA



10. Reporte de la Recaudación

El Consejo de la Judicatura no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2022.

NO APLICA

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NO APLICA

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Consejo de la Judicatura, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto, no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda; por lo que, no aplica para la presentación de dicha información.

12. Calificaciones otorgadas:

NO APLICA



13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

El Consejo de la Judicatura, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Consejo de la Judicatura.

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Consejo de la Judicatura cerró el segundo trimestre contable-presupuestal 2022 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, aún se encuentran saldos pendientes de ministrar de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 y 2022.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día 14 de julio de 2022, por el C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez en su carácter del Titular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Cabe precisar que dichos estados financieros ostentan la firma de la L.C.P. Directora de Planeación e Informática del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en el renglón correspondiente al Titular, con fundamento en el acuerdo general 03/2022 del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 22 de enero del 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE
DIRECTORA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC CLAUDIA ELENA BARRAGÁN ÁVILA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E
INFORMÁTICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA	
Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 30 de junio de 2022	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	495,567,882
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos contables no presupuestarios	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	495,567,882



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

CONSEJO DE LA JUDICATURA	
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 30 de junio de 2022	
1. Total de Egresos Presupuestarios	495,567,882
2. Menos egresos presupuestarios no contables	88,577
Muebles de oficina y estantería	0
Mobiliario y equipo de Administración	19,548
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
Equipo y aparatos audiovisuales	
Camaras fotograficas y de video	
Equipo medico y de laboratorio	
Vehiculos y equipo terrestre	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Otros equipos	27,125
Licencias informática intelectuales	41,904
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Mas egresos contables no presupuestarios	233,894
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	233,894
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	495,713,198

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
Otros Ingresos						
TOTAL	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
				Ingresos excedentes		0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
				Ingresos excedentes		0

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	869,321,393.01	-12,344,952.40	856,976,440.61	495,479,304.55	412,056,587.03	361,497,136.06
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	826,172,510.61	-11,248,108.20	814,924,402.41	472,306,361.05	392,312,049.23	342,618,041.36
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	43,148,882.40	-1,096,844.20	42,052,038.20	23,172,943.50	19,744,537.80	18,879,094.70
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	12,344,952.40	12,344,952.40	88,577.46	57,151.99	12,256,374.94
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	7,157,308.00	7,157,308.00	19,548.00	3,798.00	7,137,760.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	799,644.00	799,644.00	0.00	0.00	799,644.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	3,694,000.00	3,694,000.00	0.00	0.00	3,694,000.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	588,050.00	588,050.00	27,125.46	11,449.99	560,924.54
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	105,950.40	105,950.40	41,904.00	41,904.00	64,046.40
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GASTO CORRIENTE	826,172,510.61	-11,248,108.20	814,924,402.41	472,306,361.05	392,312,049.23	342,618,041.36
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	12,344,952.40	12,344,952.40	88,577.46	57,151.99	12,256,374.94
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	43,148,882.40	-1,096,844.20	42,052,038.20	23,172,943.50	19,744,537.80	18,879,094.70
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
TOTAL DEL GASTO:		869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GOBIERNO	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
2	JUSTICIA	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
1	PROGRAMAS	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	869,321,393.01	0.00	869,321,393.01	495,567,882.01	412,113,739.02	373,753,511.00

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: 01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2132-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			001-EMISIÓN DE ACUERDOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL: 2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
271,000.00	71,824.00	0.00	342,824.00	3,000.00	41,967.32	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							44,967.32

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado
91,500.00	41,967.32	41,967.32	41,967.32	41,967.32	100.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :	2588
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302	LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS
Unidad de medida:	25 - NÚMERO

LÍNEA BASE			VALOR PROGRAMADO ANUAL		
AÑO	2016	VALOR	AÑO	2022	VALOR
		326.00			261.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD						
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	63.00	68.00	66.00	64.00	T1+T2+T3+T4	261.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	63.00	68.00			T1+T2+T3+T4	131.00
METAS ALCANZADAS	63.00	68.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	131.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.19

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			002-VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
1,221,600.00	894,873.20	85,000.00	2,031,473.20	148,194.28		295,978.78		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		444,173.06
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
375,250.00		295,978.78		295,978.78		295,978.78		295,978.78		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :		2588	
Definición :				MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :				(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	298.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	70.00	80.00		77.00		71.00		T1+T2+T3+T4		298.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	70.00	80.00						T1+T2+T3+T4		150.00
METAS ALCANZADAS	70.00	80.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		150.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.34

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		003-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE GARANTÍAS JUDICIALES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
				TOTAL:			2906829
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
139,700.00	0.00	0.00	139,700.00	16,452.00	28,996.09	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		45,448.09	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
35,450.00		28,996.09	28,996.09	28,996.09	28,996.09	100.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador : 2588			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	326.00	AÑO	2022	VALOR	62,213.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	14,332.00	16,706.00	14,751.00	16,424.00	T1+T2+T3+T4	62,213.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	14,332.00	16,706.00			T1+T2+T3+T4	31,038.00	
METAS ALCANZADAS	14,330.00	16,006.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	30,336.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	99.99	95.81	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	48.76	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 95.81 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		004-SERVICIOS PERICIALES DE ESPECIALIDAD	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
				TOTAL:			2906829
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
950,000.00	6,500.47	6,500.47	950,000.00	108,774.00	225,547.01	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		334,321.01	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
300,000.00		225,547.01	225,547.01	225,547.01	225,547.01	100.00	
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :	2588		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	326.00	AÑO	2022	VALOR	1,110.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	280.00	275.00	275.00	280.00	T1+T2+T3+T4	1,110.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	280.00	275.00			T1+T2+T3+T4	555.00	
METAS ALCANZADAS	280.00	275.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	555.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			005-CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN JUDICIAL				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
570,000.00	19,470.00	56,838.00	532,632.00	0.00		61,787.15		0.00			
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								61,787.15			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
190,000.00		61,787.15		61,787.15		61,787.15		100.00			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :		2588					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO											
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100											
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS									
Unidad de medida:		25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	69.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	13.00	25.00	19.00		12.00		T1+T2+T3+T4		69.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	13.00	25.00					T1+T2+T3+T4		38.00		
METAS ALCANZADAS	10.00	25.00	0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		35.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	76.92	100.00	0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.72		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			006-GARANTÍA Y OBSERVANCIA DE DERECHOS HUMANOS				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
77,800.00	75,606.90	30,504.65	122,902.25	12,128.32		78,089.70		0.00			
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								90,218.02			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
35,500.00		78,089.70		78,089.70		78,089.70		78,089.70			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :		2588					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO											
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100											
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS									
Unidad de medida:		25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	307.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	87.00	87.00	87.00	76.00	57.00	T1+T2+T3+T4			307.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	87.00	87.00				T1+T2+T3+T4			174.00		
METAS ALCANZADAS	88.00	87.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			175.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	101.15	100.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			57.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			007-MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
54,500.00	0.00	0.00	54,500.00	5,750.63		26,152.41		0.00		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				31,903.04		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
25,500.00		26,152.41		26,152.41		26,152.41		26,152.41		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :		2588	
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	1,053.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	255.00	317.00		241.00		240.00		T1+T2+T3+T4		1,053.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	255.00	317.00						T1+T2+T3+T4		572.00
METAS ALCANZADAS	255.00	317.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		572.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		54.32

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		008-SERVICIO DE CONTROL Y APOYO ADMINISTRATIVO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
352,567,473.41	9,873,319.26	62,086,195.06	300,354,597.61	65,542,034.92	93,494,376.75	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		159,036,411.67	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado	Ejercido
94,064,960.01		94,909,232.51		93,494,376.75		93,494,376.75	98.51
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador : 2588			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	326.00	AÑO	2022	VALOR	728.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	179.00	187.00	188.00	174.00	T1+T2+T3+T4	728.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	179.00	187.00			T1+T2+T3+T4	366.00	
METAS ALCANZADAS	179.00	187.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	366.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.27	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		009-PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y TRANSPARENCIA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
13,359,484.20	110,642,095.32	3,214,042.57	120,787,536.95	101,517,934.00	143,621.25	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						101,661,555.25	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
5,003,184.06	143,621.25	143,621.25	143,621.25	143,621.25	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :	2588		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	326.00	AÑO	2022	VALOR	130.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	30.00	35.00	35.00	30.00	T1+T2+T3+T4		130.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	30.00	35.00			T1+T2+T3+T4		65.00
METAS ALCANZADAS	30.00	35.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		65.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			010-ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN E INFORMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
55,000.00	490,000.00	305,309.00	239,691.00	0.00		19,523.78		0.00		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				19,523.78		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
16,000.00		19,523.78		19,523.78		19,523.78		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :		2588				
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	14.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	T1+T2+T3+T4		14.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	4.00	3.00				T1+T2+T3+T4		7.00		
METAS ALCANZADAS	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		7.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			011-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ARCHIVO Y ACERVO JUDICIAL		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
76,000.00	13,000.00	13,000.00	76,000.00	13,502.40		4,420.00		0.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				17,922.40	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
18,000.00		4,420.00		4,420.00		4,420.00		100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :		2588			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO									
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR
								140.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	37.00	32.00		38.00		33.00		T1+T2+T3+T4	140.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	37.00	32.00						T1+T2+T3+T4	69.00
METAS ALCANZADAS	34.00	31.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	65.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	91.89	96.88		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	46.43

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 96.88 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			012-CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
4,365,700.00	2,048,580.00	1,655,740.00	4,758,540.00	36,035.79		955,296.50		0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		991,332.29	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
945,200.00		955,296.50		955,296.50		955,296.50		955,296.50			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :	2588					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	29.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	2.00	9.00	15.00	3.00	T1+T2+T3+T4		29.00				
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2.00	9.00			T1+T2+T3+T4		11.00				
METAS ALCANZADAS	5.00	9.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		14.00				
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	250.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		48.28				

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			013-FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
122,740.00	12,040.00	12,040.00	122,740.00	2,808.00		62,133.32		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		64,941.32
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
28,240.00		62,133.32		62,133.32		62,133.32		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador :		2588				
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	237.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	55.00	59.00	65.00	58.00	T1+T2+T3+T4		237.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	55.00	59.00			T1+T2+T3+T4		114.00			
METAS ALCANZADAS	59.00	59.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		118.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	107.27	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		49.79			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			014-SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA JUDICIAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
272,000.00	0.00	0.00	272,000.00	2,100.00		2,148.00		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		4,248.00
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
81,500.00		2,148.00		2,148.00		2,148.00		2,148.00		
100.00 % de Ejercido Vs. Modificado										
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre : PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				Número de indicador : 2588						
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición			Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL			PORCENTAJE		FLUJO		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					LA PANDEMIA PROVADA POR EL SARS-COV-2, COVID 2019 SE ENCUENTRA CONTROLADA Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS										
Unidad de medida: 25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	326.00		AÑO	2022		VALOR	610.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	155.00	190.00	130.00	135.00	T1+T2+T3+T4		610.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	155.00	190.00			T1+T2+T3+T4		345.00			
METAS ALCANZADAS	135.00	184.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		319.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	87.10	96.84	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		52.30			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 96.84 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 76-APLICAR MEDIDA SANCIONADORA POR SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--		001-APLICACIÓN MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA ADVERSARIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL: 2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
12,835,282.20	28,473.30	1,802,596.50	11,061,159.00	1,966,630.40	2,891,738.70	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						4,858,369.10	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
3,521,566.90	2,891,738.70	2,891,738.70	2,891,738.70	2,891,738.70	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS			Número de indicador :	1438		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS/NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.				SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	13.00	AÑO	2022	VALOR	15.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	5.00	4.00	3.00	T1+T2+T3+T4	15.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	5.00			T1+T2+T3+T4	8.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	3.00	5.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	8.00	
	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	53.33	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 77-IMPARTIR JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA EL ADOLESCENTE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			002-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA EL ADOLESCENTE		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
7,950,805.20	51,618.50	1,145,660.30	6,856,763.40	1,468,504.30		2,025,990.10		0.00	
				EJERCIDO T4		TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		3,494,494.40	
				0.00					
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
1,979,552.40		2,025,990.10		2,025,990.10		2,025,990.10		2,025,990.10	
% de Ejercido Vs. Modificado									
100.00									
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS				Número de indicador :	1439			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS, RESPECTO A LOS INICIADOS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS/NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INICIADOS)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS								
Unidad de medida:	25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016		VALOR		115.00		AÑO	2022	
								VALOR	
								143.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	34.00		37.00		36.00		36.00		T1+T2+T3+T4
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	34.00		37.00						T1+T2+T3+T4
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	34.00		33.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4
	100.00		89.19		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL
									46.85

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 89.19 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1537-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN ISTMO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			003-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN ISTMO		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
23,584,624.40	36,710.80	3,969,657.30	19,651,677.90	4,763,938.70		6,560,796.90		0.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				11,324,735.60	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
6,417,168.70		6,560,796.90		6,560,796.90		6,560,796.90		6,560,796.90	
								% de Ejercido Vs. Modificado	
								100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO				Número de indicador :	1656			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO RESPECTO AL TOTAL								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO/ TOTAL DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302UR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	237.00		AÑO	2022	VALOR	301.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMACIÓN INICIAL	75.00	76.00	75.00	75.00	T1+T2+T3+T4		301.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	75.00	76.00			T1+T2+T3+T4		151.00		
METAS ALCANZADAS	75.00	76.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		151.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.17		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1538-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--		004-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	
						TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		
22,380,825.30	26,871.60	3,766,591.80	18,641,105.10	4,522,208.20		6,359,936.75		
				EJERCIDO T3		EJERCIDO T4		
				0.00		0.00		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				10,882,144.95
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD								
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		
6,093,833.00		6,359,936.75		6,359,936.75		6,359,936.75		
						% de Ejercido Vs. Modificado		
						100.00		
DATOS DEL INDICADOR								
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA			Número de indicador :	1657			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA RESPECTO AL TOTAL							
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA/ TOTAL DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA PENDIENTES POR RESOLVER)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302UR: 302				
DATOS DE LA META								
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA							
Unidad de medida:	25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	159.00	AÑO	2022	VALOR	202.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD								
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS			
PROGRAMACIÓN INICIAL	49.00	52.00	51.00	50.00	T1+T2+T3+T4		202.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	49.00	52.00			T1+T2+T3+T4		101.00	
METAS ALCANZADAS	49.00	52.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		101.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1539-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			005-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
18,132,515.00	162,817.30	2,997,588.70	15,297,743.60	3,650,302.60		5,348,311.70		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		8,998,614.30
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
4,934,000.00		5,348,311.70		5,348,311.70		5,348,311.70		5,348,311.70		
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA				Número de indicador :	1658				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	210.00		AÑO	2022		VALOR	265.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	66.00		67.00		67.00		65.00		T1+T2+T3+T4	265.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	66.00		67.00						T1+T2+T3+T4	133.00
METAS ALCANZADAS	66.00		67.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	133.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.19

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
1540-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN PAPALOAPAN

ACTIVIDAD:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			006-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CUENCA DEL PAPALOAPAN			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
10,045,561.70	515,168.02	1,592,721.22	8,968,008.50	2,050,528.60		3,468,014.57		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		5,518,543.17
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
2,760,745.60		3,468,014.57		3,468,014.57		3,468,014.57		3,468,014.57		
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN				Número de indicador :	1659				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	237.00		AÑO	2022		VALOR	300.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	74.00	76.00		76.00		74.00		T1+T2+T3+T4		300.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	74.00	76.00						T1+T2+T3+T4		150.00
METAS ALCANZADAS	74.00	76.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		150.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1544-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			007-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
7,957,933.20	57,553.50	1,449,595.20	6,565,891.50	1,621,312.20		2,024,604.70		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		3,645,916.90
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
2,148,074.90		2,024,604.70		2,024,604.70		2,024,604.70		2,024,604.70		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES				Número de indicador :	1663				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR	5.00		AÑO	2022	VALOR	7.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00		T1+T2+T3+T4		7.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2.00	3.00					T1+T2+T3+T4		5.00	
METAS ALCANZADAS	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00		T1+T2+T3+T4		5.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		71.43	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 83-IMPARTIR JUSTICIA ORAL MERCANTIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--		008-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
2,453,598.00	7,755.30	419,245.70	2,042,107.60	491,866.00	635,043.50	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						1,126,909.50	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
648,081.40	635,043.50	635,043.50	635,043.50	635,043.50	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS			Número de indicador :	1440		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS/NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL PROGRAMADOS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	60.00	AÑO	2022	VALOR	78.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	19.00	20.00	20.00	19.00	T1+T2+T3+T4	78.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	19.00	20.00			T1+T2+T3+T4	39.00	
METAS ALCANZADAS	19.00	20.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	39.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1542-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			009-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
2,177,165.50	32,524.70	370,535.50	1,839,154.70	454,488.40		606,158.30		0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		1,060,646.70	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
591,200.40		606,158.30		606,158.30		606,158.30		606,158.30			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE				Número de indicador :	1661					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE/NUMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE PENDIENTE POR RESOLVER)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR.					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	3.00		AÑO	2022		VALOR	4.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00		1.00		1.00		1.00		T1+T2+T3+T4	4.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00		1.00						T1+T2+T3+T4	2.00	
METAS ALCANZADAS	1.00		1.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	2.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 1543-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CAÑADA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			010-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE LA CAÑADA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
2,029,551.60	1,779.70	270,457.30	1,760,874.00	282,123.30		407,110.50		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		689,233.80
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
570,016.00		407,110.50		407,110.50		407,110.50		407,110.50		
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA				Número de indicador :	1662				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	1.00		AÑO	2022		VALOR	4.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00	1.00		1.00		1.00		T1+T2+T3+T4		4.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00	1.00						T1+T2+T3+T4		2.00
METAS ALCANZADAS	1.00	1.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		2.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:
ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:
COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 1544-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			011-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
38,118,982.10	23,704.90	6,306,426.60	31,836,260.40	7,595,994.10		10,000,370.10		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		17,596,364.20
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
10,397,904.30		10,000,370.10		10,000,370.10		10,000,370.10		10,000,370.10		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES				Número de indicador :	1663				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR	5.00		AÑO	2022	VALOR	6.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00	2.00	2.00		1.00		T1+T2+T3+T4		6.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00	2.00					T1+T2+T3+T4		3.00	
METAS ALCANZADAS	1.00	2.00	0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		3.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 88-EMITIR EXPEDIENTE CONCLUIDO DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--		001-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA PENAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL: 2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
59,383,571.70	491,503.60	12,342,988.30	47,532,087.00	11,956,567.60	15,358,330.75	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							27,314,898.35

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
15,355,093.60	15,358,330.75	15,358,330.75	15,358,330.75	15,358,330.75	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS			Número de indicador :	1442		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS, RESPECTO A LOS INICIADOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS/NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INICIADOS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.				SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	1,528.00	AÑO	2022	VALOR	1,936.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	484.00	484.00	484.00	484.00	T1+T2+T3+T4	1,936.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	484.00	484.00			T1+T2+T3+T4	968.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	484.00	484.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	968.00	
	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 89-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--			002-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL: 2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
81,910,206.10	914,463.20	13,614,468.19	69,210,201.11	17,074,828.90	22,410,164.55	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							39,484,993.45

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
21,417,391.20	22,410,164.55	22,410,164.55	22,410,164.55	22,410,164.55	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS			Número de indicador :	1443		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS, RESPECTO A LOS RECIBIDOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS/NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RECIBIDOS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
? ? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	1,615.00	AÑO	2022	VALOR	2,045.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	511.00	512.00	511.00	511.00	T1+T2+T3+T4	2,045.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	511.00	512.00			T1+T2+T3+T4	1,023.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	511.00	512.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,023.00	
	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.02	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 90-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--		003-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589
						TOTAL:	2906829

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
107,241,768.40	1,264,545.00	5,130,146.70	103,376,166.70	22,688,691.43	29,635,840.45	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	52,324,531.88

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
27,918,214.70	29,635,840.45	29,635,840.45	29,635,840.45	29,635,840.45	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS			Número de indicador :	1444		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS, RESPECTO A LOS RECIBIDOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS/NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RECIBIDOS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.				SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	4,591.00	AÑO	2022	VALOR	5,811.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,452.00	1,453.00	1,454.00	1,452.00	T1+T2+T3+T4	5,811.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,452.00	1,453.00			T1+T2+T3+T4	2,905.00	
METAS ALCANZADAS	1,452.00	1,453.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	2,905.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	49.99	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 2159-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000-- -			004-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
92,416,005.00	816,962.84	1,155,000.00	92,077,967.84	19,115,282.80		25,278,452.41		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		44,393,735.21
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
24,119,742.90		25,278,452.41		25,278,452.41		25,278,452.41		25,278,452.41		
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA				Número de indicador :	2406				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA RESPECTO DEL TOTAL DE EXPEDIENTES									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA/ TOTAL DE EXPEDIENTES DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	4,548.00		AÑO	2022		VALOR	4,822.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,205.00		1,204.00		1,190.00		1,223.00		T1+T2+T3+T4	4,822.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,205.00		1,204.00						T1+T2+T3+T4	2,409.00
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	1,205.00		1,204.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4	2,409.00
	100.00		100.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	49.96

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 2302-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000-- -			005-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA LABORAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1357240	MUJERES:	1549589	TOTAL:	2906829	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
6,600,000.00	0.00	4,780,912.35	1,819,087.65	3,990.40		1,007.70		0.00		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		4,998.10
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
1,425,500.00		1,007.70		1,007.70		1,007.70		1,007.70		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTE RESUELTOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL				Número de indicador :	2822				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTE RESUELTOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL, RESPECTO A LAS RECIBIDAS									
Método de Cálculo :	(RESOLUCIONES EN MATERIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EMITIDAS/ RESOLUCIONES EN MATERIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL RECIBIDAS)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					SUPUESTO NIVEL COMPONENTE ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTE RESUELTOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2019		VALOR	4,136.00		AÑO	2022		VALOR	4,291.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,075.00		1,070.00		1,074.00		1,072.00		T1+T2+T3+T4 4,291.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,075.00		1,070.00						T1+T2+T3+T4 2,145.00	
METAS ALCANZADAS	0.00		281.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4 281.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00		26.26		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 6.55	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.26 %



**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	3,097,016
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	64,366,784
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	12,152,114
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	79,615,914



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,397,466
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568,598
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	41,857,132
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	984,940
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	12,142,916
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,574,790
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	162,014
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	58,128
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,548
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	6,516,100
12443	EQUIPO AEROSPAZIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,641,556
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	575,479
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236,816
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,277
12469	OTROS EQUIPOS	786,523
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	108,815
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	78,649,098



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Montos Pagados por ayudas y subsidios
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de junio de 2022					
(PESOS)					
Concepto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021	Concepto	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	44,878,107	60,263,298	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	172,527,076	283,021,308
Efectivo	470,577		0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,387,552	10,476,876
Bancos/Dependencias y Otros	44,281,450	60,137,217	0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0		0 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	122,944,576	115,159,336
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	126,080	126,080	0 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	88,247	102,750
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	127,574,185	222,683,226	0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,106,701	157,282,345
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	127,574,185	222,683,226	0 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			0 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			0 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			0 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			0 Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			0 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			0 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			0 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			0 Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			0 Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			0 Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes	0	0	0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo			0 Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			0 Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			0 Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			0 Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			0 Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			0 Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros			Total de Pasivos Circulantes	172,527,076	283,021,308
Total de Activos Circulantes	172,452,293	282,946,524	Pasivo No Circulante		
Activo No Circulante			0 Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			0 Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			0 Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	79,615,914	79,615,914	0 Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Bienes Muebles	78,649,098	78,602,425	0 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Intangibles	1,517,751	1,475,847	0 Provisiones a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,701,638	-2,467,744	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Activos Diferidos			Total del Pasivo	172,527,076	283,021,308
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Total de Activos No Circulantes	157,081,125	157,226,442	0 Aportaciones		
Total del Activo	329,533,417	440,172,964	0 Donaciones de Capital		
			0 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,006,341	157,151,657
			0 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-145,316	24,848,063
			0 Resultados de Ejercicios Anteriores	157,151,657	132,303,594
			0 Revalúos		
			0 Reservas		
			0 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			0 Resultado por Posición Monetaria		
			0 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	157,006,341	157,151,657
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	329,533,417	440,172,964

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	869,321,393	495,567,882	412,113,739
A1. Ingresos de Libre Disposición	869,321,393	495,567,882	412,113,739
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	869,321,393	495,567,882	412,113,739
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	869,321,393	495,567,882	412,113,739
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	869,321,393	495,567,882	412,113,739
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	869,321,393	495,567,882	412,113,739
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 30 de junio de 2022	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$283,021,307				\$172,527,077		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$283,021,307				\$172,527,077		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CONSEJO DE LA JUDICATURA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2022 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	869,321,393	-12,344,952	856,976,441	495,479,305	412,056,587	361,497,136
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	826,172,511	-11,248,108	814,924,403	472,306,361	392,312,049	342,618,042
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	43,148,882	-1,096,844	42,052,038	23,172,944	19,744,538	18,879,094
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	12,344,952	12,344,952	88,577	57,152	12,256,375
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		7,157,308	7,157,308	19,548	3,798	7,137,760
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		799,644	799,644	0	0	799,644
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		3,694,000	3,694,000	0	0	3,694,000
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	588,050	588,050	27,125	11,450	560,925
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles	0	105,950	105,950	41,904	41,904	64,046
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
A. CONSEJO DE LA JUDICATURA	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. CONSEJO DE LA JUDICATURA						
III. Total de Egresos (III = I + II)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
a1) Legislación						0
a2) Justicia	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	869,321,393	0	869,321,393	495,567,882	412,113,739	373,753,511

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	785,297,099	0	785,297,099	472,195,949	398,352,973	313,101,150
A. Personal Administrativo	785,297,099		785,297,099	472,195,949	398,352,973	313,101,150
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	785,297,099	0	785,297,099	472,195,949	398,352,973	313,101,150

CONSEJO DE LA JUDICATURA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica